Banco Caja Social

FUNDACION GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

FUNDACION EDAD Y VIDA *Identificado con* **NI9006970432**

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0423 SAN GIL, con las siguientes caracterislicas:

CUENTA DE AHORROS PYME

Número	:	*24105878166*
Fecha de Apertura	:	*11 de mayo de 2021*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: A SOLICITUD DEL INTERESADO
Realizada en la oficina 0423 SAN GIL de la ciudad de SAN GIL, el dia martes, 11 de mayo de 2021.

Cordialmente,

Efectuado por:
L3S6S2A2 - LADY KARINA SANCHEZ SANCHEZ

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

Establecimiento Bancario

VIGILADO

Noviembre 2013 Ver 2 00

Factura de venta

FUNDACION EDAD & VIDA
NIT 900697043-2
cra 17 n 14-45 villa olímpica, San Gil, Santander,
Tel: +57 301318038
edadvidafundacion@gmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. FE28
Régimen especial

SEÑOR(ES)	MUNICIPIO DE SAN GIL		**FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CL 12 9 51, Colombia, San Gil, Santander		22/12/2022
			FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)
TELÉFONO		**NIT** 800099824-1	22/12/2022

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	CONVENIO 014-2022, Atención integral a los 82 adultos mayores del sector ciudadela del fonce, periodo7 de diciembre a 29 de diciembre 2022 (16 díash	Unidad	$30,176,000	1		$30,176,000

Moneda: COP
Fecha y hora de generación: 2022-12-22T07:54:32
Fecha y hora de expedición: 2022-12-22T07:59:04
Tipo de factura: Factura de venta
Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Contado Medio de pago: Transferencia débito

CUFE: 281b1aff35a0da797f95ca446fd081e17092eb5d584ecad46fcfb4373b1383318763927185ff0277382d2c80705b28e2

Firma digital: kUXhKD6UkK7SrkEU5SZ+I2WiisxLl0Mun3BgR/tMbB009CbE72LzVQ+Wc1DOWYtMqGL8XAyTQu7ryJ/cAbO/i2HKx0wytmN+fCa1J6GYzYnihJM4
V1AQqeuLKOWEQ003AT2rirHWE1Gx9xyoRGR6W/yYKUHOExfxCL2ckZk6G56aF+V5OQvF+CiVGSF+DyOSQ+zQPogYjtYv2mvFOePqluvKXHq31ni2/JQ6o+PTbwlv
gB5xOMyKcMvnsOU0B+wh2seHHmMBwa5Vh1HBQMfeMbgAlStKnHfGBpu/acNOi9Sc9K1oc30aCuFTwsPflvNkRuuCe8+zosmi2+UKiMsLduw==

Subtotal	$30,176,000
Total	$30,176,000

Total de lineas: 1

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorizacion facturacion N 18764027109489 de marzo 28 del 2022 hasta marzo 28 del 2023 del 17 al 50

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA DE PAGO	F:29.AP.GC VERSIÓN: 0.3 FECHA: 08.02.22

ACTA DE PAGO FINAL DEL CONVENIO DE COOPERACION Nº CONV-014 DE 2022.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER

CONTRATISTA: FUNDACION EDAD & VIDA

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS GRUPOS A, B Y HASTA C 18 DEL SISBEN, RESIDENTES EN LOS BARRIOS LUIS CARLOS GALAN, OSCAR MARTINEZ SALAZAR, CIUDAD BLANCA I Y II, CIUDADELA DEL FONCE, MEDIANTE UN CENTRO VIDA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD".

CONCEPTOS	FECHAS	VALORES
VALOR INICIAL	- - -	$ 62.238.000
VALOR ADICIONAL	- - -	$30.176.000
VALOR TOTAL	- - -	$ 92.414.000
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	33 DIAS HABILES	- - -
FECHA ACTA DE INICIO	19 OCTUBRE 2022	- - -
FECHA DE TERMINACIÓN	6 DICIEMBRE 2022	- - -
PLAZO DE PRORROGA	16 DIAS	- - -
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	29 DICIEMBRE 2022	- - -

En San Gil – Santander a los 29 Días Del Mes De diciembre De 2022, se reunieron en la Alcaldía Municipal de San Gil, **Lina Marcela Salazar Remolina**, secretaria **de Gestión social y salud** en calidad de **supervisor** del convenio de cooperación NO. CONV-014-2022 y **Fundación Edad & Vida, con Nit 900697043-2 representada legalmente** por **Lina Fernanda Mancilla Guzmán,** en calidad de **contratista**, con el fin de aprobar el **PAGO FINAL** del Convenio de cooperación No. Conv-014 de 2022, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

CONSIDERACIONES

1.-) Que Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento del contratista frente al sistema de seguridad social Integral.

2.-) Que el contratista ha presentado informe de actividades del periodo correspondiente del **7 de Diciembre al 29 de Diciembre 2022** y existe certificación del supervisor del contrato acerca del cumplimiento de las obligaciones y ejecución del objeto.

3.-) Que la liquidación PARCIAL__ FINAL __X__ es la siguiente:

CONCEPTO	VR CONTRATO	PAGOS
VALOR INICIAL	$ 62.238.000	- - -
VALOR ADICIONAL	$30.176.000	- - -
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	- - -	$ 62.238.000
VALOR ACTA FINAL	- - -	$30.176.000
VALOR POR EJECUTAR	- - -	$0
SUMAS IGUALES	$ 92.414.000	$ 92.414.000

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA DE PAGO	F:29.AP.GC VERSIÓN: 0.3 FECHA: 08.02.22

Por lo anteriormente expuesto, el contrato cumple con los requisitos exigidos para su ejecución por lo cual,

ACORDAMOS

PRIMERO: Cancelar al contratista **FUNDACION EDAD & VIDA,** identificada con NIT. No 900697043-2, representada legalmente por **LINA FERNANDA MANCILLA GUZMAN**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.095.808.755 de Floridablanca, la suma de **TREINTA MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS ($30.176.000)** que corresponde al valor de la presente acta.

En constancia se firma por los que en ella intervienen a los (29) veintinueve Días Del Mes De diciembre 2022

LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA
Secretaria de Gestión Social y Salud
SUPERVISORA

LINAFERNANDA MANCILLA GUZMAN
R.L. Fundación Edad & Vida
CONTRATISTA

ACTIVIDADES EJECUTADAS

San Gil, Diciembre 2022

Por medio de la presente enviamos relación de cuadro económico ejecutado en la atención integral a los 82 adultos mayores inscritos a la **FUNDACION EDAD & VIDA** sector Luis Carlos Galán, Oscar Martínez Salazar, Ciudad Blanca I Y II, Ciudadela Del Fonce dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente y conforme a las acciones enmarcadas en el convenio.

CONVENIO DE COOPERACION No. CONV-014-2022	
PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA LA ATENCIÓN DE 82 ADULTOS MAYORES	
FECHA DE INICIO	**19 DE OCTUBRE 2022**
PERIODO DE PAGO	**07 DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE 2022 DIAS HABILES**
CONCEPTO	**ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES**
DESCRIPCIÓN	**ALMUERZOS, MERIENDAS, ATENCION TERAPEUTICA, ATENCION PRIMARIA EN SALUD, TRABAJO ASOCIATIVO, FISICO Y CULTURAL.**
VALOR DIARIO POR ADULTO	$ 23.000
RELACIÓN POR DÍA DE ATENCION Y ENTREGA (ALMUERZOS Y MERIENDAS)	**DICIEMBRE 7: 82** **DICIEMBRE 9: 82** **DICIEMBRE 12: 82** **DICIEMBRE 13: 82** **DICIEMBRE 14: 82** **DICIEMBRE 15: 82** **DICIEMBRE 16: 82** **DICIEMBRE 19: 82** **DICIEMBRE 20: 82** **DICIEMBRE 21: 82** **DICIEMBRE 22: 82** **DICIEMBRE 23: 82** **DICIEMBRE 26: 82** **DICIEMBRE 27: 82** **DICIEMBRE 28: 82** **DICIEMBRE 29: 82**
NUMERO DE RACIONES ALIMENTARIAS SUMINISTRADAS	**1.312**
TOTAL, PARA CANCELAR EN DINERO	**TREINTA MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/C $30.176.000**

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL
CONVENIO DE COOPERACION N° CONV-014-2022

San Gil, Diciembre del 2022

SUPERVISOR: Lina Marcela Salazar Remolina
CARGO: Secretaria de Gestión Social y Salud
ALCALDIA DE SAN GIL

NIT O CC DEL CONTRATISTA			INFORME N°
900697043-2			FINAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA			**NUMERO DEL CONVENIO**
FUNDACION EDAD & VIDA			CONV-014-2022
PERIODO DE EJECUCIÓN			**FECHA DE ELABORACIÓN**
DEL :	07/12/2022	**AL:** 29/12/2022	29/12/2022
OBJETO DEL CONTRATO:			
"AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS GRUPOS A, B Y HASTA C 18 DEL SISBEN, RESIDENTES EN LOS BARRIOS LUIS CARLOS GALAN, OSCAR MARTINEZ SALAZAR, CIUDAD BLANCA I Y II, CIUDADELA DEL FONCE, MEDIANTE UN CENTRO VIDA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD."			

AVANCE DE EJECUCIÓN

NÚMERO Y OBLIGACION DEL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1. Brindar atención integral a los adultos mayores beneficiarios dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente y conforme a las acciones enmarcadas en el convenio, los cuales son requeridos para apoyar y desarrollar lo correspondiente a la atención integral del adulto mayor.	-se presta atención integral a los adultos mayores inscritos.	Se anexa informe coordinación, evidencia de fotos diarias y de formato de firmas diarias.
1.1 Entrega de almuerzo y refrigerio de acuerdo a las minutas establecidas por un profesional en el área de Nutrición que incluye elaboración de minutas y monitoreo al servicio de alimentación, incluye implementos necesarios de bioseguridad para el buen funcionamiento en la prestación del servicio de acuerdo a los protocolos establecidos en la institución en concordancia con resolución Nº 223 de	-Se entrega almuerzo y merienda a los adultos mayores que asisten de forma presencial al centro vida y a los domiciliarios se entrega puerta a puerta de acuerdo con la minuta designada por el profesional en nutrición durante los días hábiles comprendidos entre 7 de diciembre 2022 y 29 de	Se anexa evidencia de fotos diarias y de formato de firmas diarias.

2021, para el servicio de alimentación en la institución. Para entrega a domicilio, para los adultos mayores que no asistan al centro Vida, Se deben tener implementos necesario para la entrega de los alimentos (vasijas, para seco y sopa, jugo y refrigerio, bolsa para embalaje entre otros).	diciembre, del 2022. -Se realiza acompañamiento nutricional mediante toma de peso y talla a los 82 adultos mayores.	
1.2 Atención terapéutica a través del desarrollo de actividades cognitivas y productivas, fichas cognitivas. (Fichas para colorear, unir forma crucigramas, sopa de letras, encontrar figuras, formas y colores). Para quienes no asistan al centro se entregará paquete de trabajo en casa, realizando el seguimiento correspondiente.	Se realizan actividades diarias a los adultos mayores que asisten de forma presencial al centro vida, así como también la psicóloga realiza visitas a los adultos mayores domiciliarios y entrega actividades cognitivas y productivas para su desarrollo en casa.	Se anexa informe realizado por la profesional en psicología.
1.3 Tomas Frecuentes de tensión, frecuencia cardiaca, mensual Peso y talla. Atención en primeros auxilios y acompañamiento en temas de interés general en salud pública y temas de prevención P y P; Se incluye material necesario para la enfermería y realizar las diferentes actividades incluidas pausas activas; La enfermera contará con los implementos necesarios de Bioseguridad, para prevenir el contagio del coronavirus COVID-19. Tanto para la atención dentro de la institución como la atención a Domicilio o en casa de los adultos mayores, al centro asistirán los adultos mayores que se encuentran en condiciones óptimas de salud y los demás serán atendidos a domicilio. Siempre y cuando los adultos mayores no sintomatologías del covic-19 y acompañamiento telefónico en caso de que lo requiera.	Se realizan tomas de tensión, frecuencia cardiaca y actividades diarias a los adultos mayores que asisten de forma presencial al centro vida, y se realizan visitas a los adultos mayores domiciliarios realizando atención primaria en salud y se dan charlas de promoción y prevención personalizadas según los riesgos encontrados en cada adulto mayor.	Se anexa informe realizado por la auxiliar de enfermería.

1.4 Garantizar aseguramiento en salud a los adultos mayores atendidos en el Centro Vida, como beneficiarios del régimen subsidiado	Se Corrobora registro de aseguramiento en salud y EPS de los 82 adultos mayores en el Fosyga página https://www.adres.gov.co/	Listado adultos mayores con EPS a la cual pertenece.
1.5 Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible	1.5 La tallerista da Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria. Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible. .	Se anexa informe realizado por la tallerista.
1.6 Las actividades Físicas y de interacción social son de gran beneficio ya que mantiene socialmente activo a los adultos mayores durante la vejez, disminuyendo el sentimiento de soledad, fortalece la memoria y mantiene la mente activa, mejora el estado anímico siendo más independiente, autónomo y empoderado. Además, mejora el bienestar físico a través del ejercicio, ya que previene ciertas patologías como la ansiedad, depresión, mejora la función cognitiva y combate el aislamiento social. Desarrollo de actividades con motivación a la Danza tradicional y bailes típicos, juegos populares, Visitas Culturales, desarrollo de actividades recreativas y celebración de fechas especiales en busca del bienestar y dinamismo de los adultos mayores.	El Licenciado en educación física realiza ejercicios, estiramiento, recreación y actividades culturales propicias para los adultos mayores.	Se anexa informe realizado por el licenciado en educación física.

Incluye materiales necesarios para el desarrollo de estos ítems		
1.7 Propender por la realización de encuentros intergeneracionales con las diferentes instituciones del municipio.	Se realiza encuentro intergeneracional jornada de integración y actividades recreativas, el día 19 de diciembre 2022 con los niños pertenecientes al equipo de futbol Warriors, del municipio y adultos mayores del centro vida.	Se anexa evidencias fotográficas.
1.8 Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los Adultos Mayores.	En compañía de docentes de la universidad UDI del municipio de San Gil, se realiza jornada recreativa el día 12 de diciembre 2022, en la que realizan actividades de integración, baile y serenata a los adultos mayores de la fundación.	Se anexa acta y evidencias fotográficas.
1.9 Auxilio exequial hasta un (1) salario mínimo legal mensual vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial.	Los 82 adultos mayores del sector Ciudadela del fonce, están amparados por el auxilio fúnebre con GRANCOLOMBIANA S.A.S. FUNERARIA.	Se anexa certificado emitido por la entidad.
1.10 Promover en los adultos mayores el uso del internet.	Los adultos mayores del sector ciudadela del fonce cuentan con internet WiFi en la sede donde se propicia conectividad y se enseña el uso del internet	Se anexa evidencias fotográficas.

INFORMES

FUNDACION EDAD & VIDA, SECTOR CIUDADELA DEL FONCE

CONVENIO N° CONV- 0014 -2022 ADICIONAL 01

PERIODO 07 DE DICIEMBRE– 29 DE DICIEMBRE DE 2022

INFORME COORDINACION FINAL
CONVENIO DE COOPERACION
NO. CONV-014-2022 ADICIONAL 01
Periodo 7 de diciembre al 29 de diciembre 2022 (días hábiles)

INTRODUCCION

Los Centros de Vida son el conjunto de proyectos, procedimientos, protocolos e infraestructura física, técnica y administrativa orientada a brindar una atención integral, durante el día, a las Personas Mayores, haciendo una contribución que impacte en su calidad de vida y bienestar. Los adultos mayores que pueden pertenecer a un centro vida son los mayores de 60 años o de 55 años en adelante, cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen. También es importante evaluar el estado socioeconómico de los adultos mayores, mediante la clasificación Sisben la cual debe tener puntaje desde A1 hasta C18.

JUSTIFICACION

En la tercera edad las condiciones de vulnerabilidad se agudizan, las dificultades para conseguir un ingreso, los problemas de salud, la escasa aceptación social y la falta de espacios propicios para su interacción social, Para hacer frente de manera integral a este problema social nacen los Centros Vida, que ofrezcan durante el día, un espacio propicio para el esparcimiento, rehabilitación, actividad física, cultural y recreativa de nuestros mayores.

OBJETIVO

Para brindar atención integral a 82 adultos mayores de los grupos a, b y hasta c 18 del Sisben, residentes en los barrios Luis Carlos Galán, Oscar Martínez Salazar, ciudad blanca i y ii, ciudadela del Fonce, mediante un centro vida para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

ACTIVIDADES

1. *Brindar atención integral a los adultos mayores beneficiarios dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente y conforme a las acciones enmarcadas en el convenio, los cuales son requeridos para apoyar y desarrollar lo correspondiente a la atención integral del adulto mayor.*

1.1 *Entrega de almuerzo y refrigerio de acuerdo a las minutas establecidas por un profesional en el área de Nutrición que incluye elaboración de minutas y monitoreo al servicio de alimentación, incluye implementos necesarios de bioseguridad para el buen funcionamiento en la prestación del servicio de acuerdo a los protocolos establecidos en la institución en concordancia con resolución Nº 223 de 2021, para el servicio de alimentación en la institución. Para entrega a domicilio, para los adultos mayores que no asistan al centro Vida, Se deben tener implementos necesarios para la entrega de los alimentos (vasijas, para seco y sopa, jugo y refrigerio, bolsa para embalaje entre otros).*

-Se entrega almuerzo y merienda a los adultos mayores que asisten de forma presencial al centro vida y a los domiciliarios se entrega puerta a puerta de acuerdo a la minuta designada por el profesional en nutrición durante los días hábiles comprendidos entre 7 de diciembre al 29 de diciembre 2022.
Se anexa evidencia de fotos diarias y de formato de firmas diarias, de forma física y digital.

1.2 *Atención terapéutica a través del desarrollo de actividades cognitivas y productivas, fichas cognitivas. (Fichas para colorear, unir forma crucigramas, sopa de letras, encontrar figuras, formas y colores). Para quienes no asistan al centro se entregará paquete de trabajo en casa, realizando el seguimiento correspondiente.*

- Se realizan actividades diarias a los adultos mayores que asisten de forma presencial al centro vida, así como también la psicóloga realiza visitas a los adultos mayores domiciliarios y entrega actividades cognitivas y productivas para su desarrollo en casa. Se anexa informe realizado por la profesional en psicología de forma física y digital.

1.3 *Tomas Frecuentes de tensión, frecuencia cardiaca, mensual Peso y talla. Atención en primeros auxilios y acompañamiento en temas de interés general en salud pública y temas de prevención P y P; Se incluye material necesario para la enfermería y realizar las diferentes actividades incluidas pausas activas; La enfermera contará con los implementos necesarios de Bioseguridad, para prevenir el contagio del coronavirus COVID-19. Tanto para la atención dentro de la institución como la atención a Domicilio o en casa de los adultos mayores, al centro asistirán los adultos mayores que se encuentran en condiciones óptimas de salud y los demás serán atendidos a domicilio. Siempre y cuando los adultos mayores no sintomatologías del covic-19 y acompañamiento telefónico en caso que lo requiera.*

- Se realizan tomas de tensión, frecuencia cardiaca y actividades diarias a los adultos mayores que asisten de forma presencial al centro vida, y se realizan visitas a los adultos mayores domiciliarios realizando atención primaria en salud y se dan charlas de promoción y prevención personalizadas según los riesgos encontrados en cada adulto mayor. Se anexa informe realizado por la auxiliar de enfermería de forma física y digital.

1.4*Garantizar aseguramiento en salud a los adultos mayores atendidos en el Centro Vida, como beneficiarios del régimen subsidiado.*

-Se Corrobora registro de aseguramiento en salud y EPS de los 82 adultos mayores en el Fosyga página https://www.adres.gov.co/. Se anexa listado adultos mayores con EPS a la cual pertenece.

EDAD & VIDA

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	F:27.AP.GA
		Versión: 0.1
	INFORMES GENERALES	Fecha: 08.02.22

N°	NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	EPS	SISBEN
1	ADELA ACEVEDO QUINTERO	28376912	CRA 7B 27-65	FAMISANAR	B4
2	ADELA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ	28377582	CRA 8B 28-64	FAMISANAR	C3
3	AGUEDA RONDON VEGA	28446866	CRA 7C 29 A 44	FAMISANAR	C14
4	AQUILEO PARRA	5743158	CALLE 27 N 7B-76	FAMISANAR	C6
5	ALCIRA JIMENEZ DE RODRIGUEZ	27987271	CRA 8 A 27A-33	NUEVA EPS	B3
6	ALICIA SAAVEDRA SANDOVAL	28270925	CRA 8 27A-10	SALUD TOTAL	B5
7	ALVARO MORENO ZANABRIA	91151479	CRS 27 N 7B-10	NUEVA EPS	C9
8	ANA DOLORES SUAREZ DE CONTRERAS	28378654	CLLE 27 7B-52	NUEVA EPS	B2
9	ANA ELVIRA PINTO DE SOLANO	28250452	KRA 7 B No 25-93	NUEVA EPS	B6
10	ANA SOCORRO MARQUEZ CAMACHO	28378006	CRA 8A 28-62	NUEVA EPS	C2
11	ANGELICA DIAZ DE RANGEL	28379201	cra7 D 27-41	FAMISANAR	A5
12	**AURORA CECILIA ARIZA DE DUARTE**	**30778008**	**CRA 7B # 29-35**	**NUEVA EPS**	**A5**
13	BLANCA MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	28376836	CRA 7B 29-18	NUEVA EPS	C10
14	CECILIA ARIAS CABALLERO	37941891	CRA 7C N 25-35	NUEVA EPS	B6
15	CONCEPCION ARENAS DE TRIANA	28372614	CALLE 22 N	NUEVA EPS	B6
16	CELMIRA PEÑA DE PRADA	28380649	CRA 10 28-116	NUEVA EPS	C1
17	CUSTODIA HERNANDEZ RINCON	27988286	CRA 9A 28-102	NUEVA EPS	B2
18	CLEOFELINA PAEZ MOGOLLON	28375777	CRA 7E 27-23	NUEVA EPS	C4
19	DONELIA SANCHEZ DE MENDEZ	28098814	CRA 9A 28-00	NUEVA EPS	B3
20	DOMINGO MENDEZ ARDILA	5645327	CRA 7B 29A 08	SANITAS	B3
21	DOMINGO PARDO GARNICA	91212149	CRA 8A N 27-15	SALUD TOTAL	B3
22	DORA GARCIA DE ESTEVEZ	37940081	CLLE 22 6-26	NUEVA EPS	B1
23	ELIECER MURILLO RUEDA	91067210	CRA 7D 29A-32	NUEVA EPS	B1
24	ESPERANZA SUPELANO MEJIA	28379166	VEREDA EJIDOS Y PERICO	NUEVA EPS	A4
25	EUGENIA GALVIS ORDOÑEZ	28376804	cra 7c 26-04	NUEVA EPS	B4
26	EVANGELINA PEREZ LIZARAZO	23348907	CRA 8 26-17	NUEVA EPS	C1
27	EVANGELISTA RANGEL GARCIA	5694691	CRA 7D 29 -11	FAMISANAR	B3
28	FLORENTINA ARDILA DE RUEDA	28376649	CRA 7C N 26-40	SANITAS	A3
29	FRANCISCO MENDEZ ARDILA	5745055	VDA EJIDOS Y PERICO	NUEVA EPS	A4
30	GABRIEL LOPEZ ROJAS	79325839	CRA 27 N 7B-28	NUEVA EPS	B6
31	GABRIELINA HERNANDEZ MENDOZA	41328994	CRA 8B 27A-40	NUEVA EPS	C6
32	GEORGINA SUAREZ CALDERON	28399983	CRA 7 N 22-04	NUEVA EPS	B6
33	GERARDO ORDUZ MEJIA	5579056	CRA 7A N 27-33	NUEVA EPS	B7
34	GRACIELA PEÑA	39632664	CALLE 27 7B-28	NUEVA EPS	B6
35	GREGORIO BARAJAS	5745153	CRA 7B 27-65	FAMISANAR	B4
36	ISNARDO CARVAJAL QUIÑONES	5579759	CRA 7D N 27P 05	NUEVA EPS	B6
37	JOSE DE JESUS FIGEREDO MONSALVE	13849555	CLL 27 N 7B 40	NUEVA EPS	C6
38	HERLINDA LOPEZ HERNANDEZ	28078393	CRA 10 28-64	SANITAS	B4
39	JOSE GUILLERMO LEÓN VARGAS	13843130	CRA 9A 28-102	NUEVA EPS	B2

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	F:27.AP.GA
		Versión: 0.1
	INFORMES GENERALES	Fecha: 08.02.22

40	JOSE LUIS ESPINOSA	1168231	CRA 7E N 27A-15	NUEVA EPS	C4
41	JOSEFINA TUTA ROJAS	37253880	CRA 7D N 27-33	NUEVA EPS	B7
42	JUANA AYALA MUÑOZ	28377951	CRA 7C 26-41	NUEVA EPS	B1
43	LAURA MARIA GUALDRON	28377732	CRA 7 D 25-23	NUEVA EPS	B3
44	LEONARDO SARMIENTO BECERRA	5579226	CRA 9 27-04	FAMISANAR	B7
45	LETICIA BERNAL MIRANDA	37886605	CRA 7F 29A-20	NUEVAEPS	B7
46	LILIA MARTINEZ DE ARDILA	37887571	CRA 8A N 28-70	SANITAS	B7
47	LUIS JESUS SILVA BAYONA	91071718	CRA 8 # 27-21 ALAMEDA REAL	NUEVA EPS	B7
48	MANUEL MANCILLA PINTO	5743583	CRA 8A 27A 63	NUEVA EPS	B7
49	MARCO TULIO GUALDRON M.	5687939	CRA 9A N 28-12	FAMISANAR	B7
50	MARGARITA CARREÑO MARQUEZ	37885876	CALLE 28 N7B-32	SANITAS	C2
51	MARGYN ARCINIEGAS FIALLO	37887761	CRA 7C 26-43	NUEVAEPS	C2
52	MARIA CECILIA ARAQUE MURILLO	28377357	CRA 8B 28-68	NUEVA EPS	C3
53	MARIA DEL CARMEN CALDERON DE MANCILLA	28468543	CRA 8A 27A 63	NUEVA EPS	B7
54	MARIA DIVA LARA AMAYA	20681172	CL 27 N 5-87	NUEVA EPS	B3
55	MARIA DOLORES BUENO DE QUIJANO	28294690	CLLE 26A 9-03	NUEVA EPS	A5
56	MARIA ELENA ROBLES AYALA	28376513	CL 26 N 8-45	SANITAS	A5
57	MARIA ISOLINA APARICIO JIMENEZ	37886418	CRA 5 N 27-14	NUEVA EPS	C3
58	MARIA OLINDA CARREÑO TRIANA	28378666	CRA 7E 29A 26	NUEVA EPS	B4
59	MARIA SONIA RAMIREZ G.	28379085	CRA 7C N 26-20	NUEVA EPS	B5
60	MARINA VESGA	28377757	CRA 7 N 26-29	NUEVA EPS	C1
61	MARIELA GASCA CASAS	36273795	CRA 7D 29-29	NUEVA EPS	C1
62	MATILDE DURAN	37940598	CRA 8B 27-27	SANITAS	B5
63	MARTA ORTIZ	37886304	CALLE 27 N 8-31	FAMISANAR	B2
64	MERY QUINTERO PRADA	28272197	CALLE 27 7B 10	NUEVA EPS	B2
65	MELIDA CHAPARRO AGUILAR	41477274	CRA 8A N 27-13 2P	NUEVA EPS	C8
66	MERCEDES NEIRA DE TRIANA	28372620	CRA 6C 21 A 43	NUEVA EPS	B3
67	MISAEL PEREIRA VELAZQUEZ	5740898	CRA 8B N 28-76	NUEVA EPS	B5
68	ODILIA ROBLES AYALA	37889753	CL 26 N 8-45	NUEVA EPS	B7
69	OFELIA BARRAGAN ROMERO	22991133	CRA 5B n 27-32	NUEVA EPS	B1
70	OFELIA URIBE ARAQUE	37888808	CRA 7D 26-40	NUEVA EPS	B7
71	PEDRO ANTONIO PEÑUELA PARRA	91067143	CRA 7BN 26-04	NUEVA EPS	B3
72	RAFAEL TRIANA TRIANA	2169462	CRA 6C 21 A 43	NUEVA EPS	B3
73	RAMIRO ORTIZ ORDOÑES	5745315	CALLE 27 N 8-31	NUEVA EPS	B2
74	ROSA APARICIO PICO	37885512	CRA 7E 29A 21	NUEVA EPS	B4
75	ROSA A. MONSALVE De TRIANA	37885825	CALLE 27A N 9-21	NUEVA EPS	A5
76	ROSALBA CHAPARRO AGUILAR	41763658	CRA8AN27-15	SALUD TOTAL	B3
77	TEODORA ORTIZ DE CARVAJAL	28377153		NUEVA EPS	C10

78	TERESA DE JESUS REYES DE PARRA	28376708	CALLE 27 N 7B-76	FAMISANAR	C6
79	TRANSITO MENDEZ ARDILA	37889178	CRA 7B 29A 08	SANITAS	A4
80	TERESA SARMIENTO CELIS	27986352	CRA 8B 27A 10	SALU TOTAL	C1
81	TRINIDAD ORTIZ ARAQUE	28423060	CRA 8B 28-56	NUEVA EPS	B6
82	WILLIAN AURELIO NUÑEZ HERNANDEZ	93356772	CL 27 N 5-87	NUEVA EPS	B3

1.5 Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria.
Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible.

- La tallerista enseña y realiza actividades manuales con los adultos mayores que sirvan para la venta y de esta forma generar ingresos. Se anexa informe realizado por la tallerista de forma física y digital.

1.6 Las actividades Físicas y de interacción social son de gran beneficio ya que mantiene socialmente activo a los adultos mayores durante la vejez, disminuyendo el sentimiento de soledad, fortalece la memoria y mantiene la mente activa, mejora el estado anímico siendo más independiente, autónomo y empoderado. Además, mejora el bienestar físico a través del ejercicio, ya que previene ciertas patologías como la ansiedad, depresión, mejora la función cognitiva y combate el aislamiento social. Desarrollo de actividades con motivación a la Danza tradicional y bailes típicos, juegos populares, Visitas Culturales, desarrollo de actividades recreativas y celebración de fechas especiales en busca del bienestar y dinamismo de los adultos mayores.

- El Licenciado en educación física realiza ejercicios, estiramiento, recreación y actividades culturales propicias para los adultos mayores. Se anexa informe realizado por el licenciado en educación física de forma física y digital

1.7 Propender por la realización de encuentros intergeneracionales con las diferentes instituciones del municipio.

- Se realiza encuentro intergeneracional jornada de integración y actividades recreativas, el día 19 de diciembre 2022 con los niños pertenecientes al equipo de futbol Warriors, del municipio y adultos mayores del centro vida.

1.8 Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los Adultos Mayores.

- En compañía de docentes de la universidad UDI del municipio de San Gil, se realiza jornada recreativa el día 12 de diciembre 2022, en la que realizan actividades de integración, baile y serenata a los adultos mayores de la fundación.

1.9 Auxilio exequial hasta un (1) salario mínimo legal mensual vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial.

- Los 82 adultos mayores del sector Ciudadela del Fonce, están amparados por el auxilio fúnebre con GRANCOLOMBIANA S.A.S. FUNERARIA. Se anexa certificado emitido por la entidad.

GRANCOLOMBIANA S.A.S. FUNERARIA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE GRANCOLOMBIANA FUNERARIA

CERTIFICA QUE

LA FUNDACION EDAD & VIDA SECTOR CIUDADELA DEL FONCE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON GRANCOLOMBIANA SAS FUNERARIA POR EL AMPARO DE AUXILIO EXEQUIAL DE 82 ADULTOS MAYORES INSCRITOS DESDE EL 7 DE DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

#	Nombre	Identificación	F.Nac
1	ADELA ACEVEDO QUINTERO	28.376.912	08/05/1949
2	ADELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	28.377.582	01/04/1947
3	AGUERDA RONDON VEGA	28.446.886	05/03/1944
4	AQUILEO PARRA	57.43158	18/06/1942
5	ALCIRA JIMENEZ DE RODRIGUEZ	27.987.271	10/02/1942
6	ALICIA SAAVEDRA SANDOVAL	28.270.925	16/02/1944
7	ALVARO MORENO SANABRIA	91.151.479	12/05/1962
8	ANA DOLORES SUAREZ DE CONTRERAS	28.378.654	14/10/1947
9	ANA ELVIRA PINTO DE SOLANO	28.250.452	11/10/1933
10	ANA SOCORRO MARQUEZ CAMACHO	28.378.006	10/11/1949
11	ANGELICA DIAZ DE RANGEL	28.379.201	16/11/1939
12	AURA CECILIA ARIZA DE DUARTE	30.778.008	24/03/1949
13	BLANCA MARIA RODRIGUEZ RODRIGEZ	28.376.836	03/08/1948
14	CECILIA ARIAS CABALLERO	37,941,891	27/08/1957
15	CELMIRA PENA DE PRADA	28.380.649	11/07/1943
16	CONCEPCION ARENAS DE TRIANA	28.372614	
17	CLEOFELINA PAEZ MOGOLLON	28.375.777	09/01/1943
18	CUSTODIA HERNANDEZ RINCON	27.988.286	12/10/1960
19	DOMINGO MENDEZ ARDILA	5.645.327	08/11/1955
20	DOMINGO PARDO GARNICA	91.212.149	26/09/1959
21	DONELIA SANCHEZ DE MENDEZ	28.098.814	19/03/1946
22	DORA GARCIA DE ESTEVEZ	37.940.081	26/09/1953
23	ELIECER MURILLO RUEDA	91.067.210	12/06/1956
24	ESPERANZA SUPELANO MEJIA	28.376.166	22/06/1950
25	EUGENIA GALVIS ORDONEZ	28.376.804	12/01/1947
26	EVANGELINA PEREZ LIZARAZO	23.348.907	16/09/1946
27	EVANGELISTA RANGEL GARCIA	5.694.691	10/1071944
28	FLORENTINA ARDILA DE RUEDA	28,376,649	09/03/1942
29	FRANCISCO MENDEZ ARDILA	5.745.056	13/07/1952
30	GABRIEL LOPEZ ROJAS	79.325.839	25/03/1964
31	GEORGINA SUAREZ CALDERON	28.389.983	03/04/1946
32	GERARDO ORDUZ MEJIA	5.579,056	20/03/1946
33	GRACIELA PENA	39.632.664	18/10/1960
34	GABRIELINA HERNANDEZ MENDOZA	41.328.994	27/02/1943
35	GREGORIO BARAJAS	5.745.153	11/02/1954
36	HERLINDA LOPEZ HERNANDEZ	28.078.393	22/06/1942

GRANCOLOMBIANA SAS FUNERARIA

37	ISNARDO CARVAJAR QUINONES	5.579.759	08/11/1957
38	JOSE DE JESUS FIGUEREDO MONSALVE	13.849.555	
39	JOSE GUILLERMO LEON VARGAS	13.843.130	03/07/1954
40	JOSEFINA TUTA ROJAS	37.253.880	02/08/1956
41	JOSE LUIS ESPINOSA	1.166.231	21/06/1938
42	JUANA AYALA MUNOZ	28.377.951	27/08/1947
43	LAURA MARIA GUALDRON	28.377.732	01/09/1941
44	LEONARDO SARMIENTO BECERRA	5.579.226	30/08/1949
45	LETICIA BERNAL MIRANDA	37.886.605	28/02/1955
46	LILIA MARTINEZ DE ARDILA	37.887.571	05/08/1960
47	LUIS JESUS SILVA BAYONA	91.071.718	18/07/1967
48	MANUEL MANCILLA PINTO	5.743.583	30/09/1949
49	MARCO TULIO GUALDRON MAYORGA	5.687.939	12/01/1959
50	MARIA CECILIA ARAQUE MURILLO	28.377.357	03/05/1947
51	MARIA ELENA ROBLES AYALA	28.376.513	
52	MARIA OLINDA CARRENO DE TRIANA	28.378.886	21/11/1946
53	MARIELA GASCA CASAS	36.273.795	26/05/1952
54	MARGARITA CARRENO MARQUEZ	37.885.876	23/0871954
55	MARGYN ARCINIEGAS FIALLO	37.887.761	30/11/1959
56	MARIA DEL CARMEN CALDERON DE MANCILLA	28.468.543	19/07/1953
57	MARIA DIVA LARA AMAYA	20.681.172	20/06/1932
58	MARIA DOLORES BUENO DE QUIJANO	28.294.690	11/05/1949
59	MARIA ISOLINA APARICIO JIMENEZ	37.886.418	09/02/1955
60	MARIA SONIA RAMIREZ GALLEGO	28.379.085	09/08/1953
61	MARINA REYES VESGA	28.377.757	24/07/1944
62	MARTHA ORTIZ ORTIZ	37.886.304	28/11/1953
63	MATILDE DURAN	37.940.598	25/02/1953
64	MERY QUINTERO PRADA	28.272.197	29/05/1958
65	MELIDA CHAPARRO AGUILAR	41.477.274	10/07/1950
66	MERCEDES NEIRA DE TRIANA	28.372.620	22/06/1939
67	MISAEL PERIRA VELASQUEZ	5.740.898	16/11/1944
68	ODILIA ROBLES AYALA	37.889.953	25/09/1948
69	OFELIA BARRAGAN ROMERO	22.991.133	
70	OFELIA URIBE ARAQUE	37.888.808	10/07/1959
71	PEDRO ANTONIO PENUELA PARRA	91.067.143	13/10/1954
72	RAFAEL TRIANA TRIANA	2.169.462	27/04/1935
73	RAMIRO ORTIZ ORDOÑEZ	5.745.315	20/09/1954
74	ROSA AMELIA MONSALVE DE TRIANA	37.885.825	03/07/1942
75	ROSA APARICIO PICO	37.885.512	10/10/1953
76	ROSALBA CHAPARRO AGILAR	41.763.658	27/12/1955
77	TEODORA ORTIZ DE CARVAJAL	28.377.153	24/08/1949
78	TERESA DE JESUS REYES DE PARRA	28.376.708	28/04/1943
79	TERESA SARMIENTO CELIS	27.986.352	16/01/1935
80	TRANSITO MENDEZ ARDILA	37.889.178	14/08/1949
81	TRINIDAD ORTIZ ARAQUE	28.423.080	22/05/1953

LINEA 24/7 DE ATENCION AL CLIENTE MOVIL 3124537582 / 3158347268 FIJO 607-7243334
1GRANCOLOMBIANA@GMAIL.COM / OFICINA SAN GIL CARRERA 6 # 11 – 51

GRANCOLOMBIANA SAS. FUNERARIA

82 WILLIAN AURELIO NUÑEZ HERNANDEZ 93.356.772

SE ESPIDE EN SAN GIL EL DIA 29 DE DICIEMBRE 2022'
Agradezco su valiosa colaboración

Atentamente,

DARUYN ROLANDO GOMEZ CASTRO
Representante legal
Grancolobiana Funeraria

1.10 *Promover en los adultos mayores el uso del internet.*

-Los adultos mayores del sector ciudadela del fonce cuentan con internet WiFi en la sede donde se propicia conectividad y se enseña el uso del internet en sus dispositivos móviles, así como el uso de redes desde el computador, la mayoría de los adultos mayores tienen desde su dispositivo celular conexión a internet por el wifi de la fundación.

EDAD & VIDA

NOVEDADES ADULTOS MAYORES
FUNDACION EDAD & VIDA
SECTOR CIUDADELA DEL FONCE

- Adultos mayores con novedad de retiro durante el periodo 7 de diciembre al 29 de diciembre 2022:

NOMBRE	CEDULA DE CUIDADANIA	FECHA/ NOVEDAD
1. BENITO RICO LAGOS	CC. 2136812	SALIDA MARTES 6 DE DICIEMBRE 2022 (por cirugía en otra ciudad).
2.HERMOGENES PRADA VARGAS	19096956	SALIDA MARTES 6 DE DICIEMBRE 2022 (por cambio de sector).

- Adultos mayores que ingresaron al programa durante el periodo 7 de diciembre al 29 de diciembre 2022:

NOMBRE	CEDULA DE CUIDADANIA	FECHA DE INGRESO
1. ISNARDO CARVAJAL QUIÑONES	CC 5.579.759	MIERCOLES 7 DE DICIEMBRE 2022
2. JOSE DE JESUS FIGEREDO MONSALVE	13849555	MIERCOLES 7 DE DICIEMBRE 2022

Lina Mancilla Guzmán

LINA FERNANDA MANCILLA GUZMAN
RL. Legal Fundacion Edad & Vida

HORARIO PERSONAL CIUDADELA DEL FONCE

FUNDACIÓN EDAD & VIDA

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 am - 8:20 am	Toma tensión/ Enfermera	Toma tensión/ enfermera	Toma tensión/ enfermera	Toma tensión/ enfermera	Toma tensión/ enfermera
8:20 am – 9:40 am	Lic. Educación Física/ Nutricionista	Lic. Educación Física	Lic. Educación Física	Lic. Educación Física	Lic. Educación Física
9:40 am – 10:00 am	MERIENDA	MERIENDA	MERIENDA	MERIENDA	MERIENDA
10:00 am 12:20 pm	Tallerista/ psicóloga/ nutricionista	Tallerista/ psicóloga	Tallerista/ psicóloga	Tallerista/ psicóloga	Tallerista/ psicóloga
12:30 - 1:00 pm	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
1:00 – 2:00 pm	Integración	Integracion	Integracion	Integracion	Integración

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	F:27.AP.GA
		Versión: 0.1
	INFORMES GENERALES	Fecha: 08.02.22

HORARIO PERSONAL CIUDADELA DEL FONCE

FUNDACIÓN EDAD & VIDA

PERSONAL CON HORARIODE 8:00 AM HASTA FINALIZAR LA JORNADA:

- COÓRDINADORA
- ENFERMERA
- OFICIOS GENERALES

NOTA: Las manipuladoras de alimentos entran a las 7:00am y salen 2:00 pm

LINA FERNANDA MANCILLA GUZMAN
R.L Fundación Edad & Vida

LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA
Secretaria de Gestión Social y Salud
Supervisora

FICHA TECNICA
PROMOCION CONSTITUCION REDES DE APOYO

PROYECTO

Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los Adultos Mayores.

META

Realizar jornada de recreación y un compartir de los docentes de la Universidad UDI San Gil y los adultos mayores de la Fundación Edad & Vida, Ciudadela del Fonce.

OBJETIVO

Realizar actividades recreativas a los adultos mayores.

ACTIVIDAD

- En compañía de docentes de la universidad UDI del municipio de San Gil, se realiza jornada recreativa el día 12 de diciembre 2022, en la que realizan actividades de psicología a los adultos mayores de la fundación.

MARCO TEORICO

La tercera edad es una etapa en la que se enfrentan cambios a nivel físico, social y emocional.
Pero es importante derribar el mito de que el envejecimiento no puede ser positivo y saludable. Ya que se ha demostrado que las actividades recreativas en la vejez brindan grandes beneficios, desde una disminución de los niveles de dolencia y medicación hasta un fortalecimiento de los vínculos sociales y la autoestima.

Sus principales beneficios

Las actividades recreativas y sociales ayudan al adulto a potenciar su creatividad, sentirse útiles, elevar su autoestima, disfrutar de nuevos intereses, fomentar las relaciones interpersonales, fomentar el bienestar y la satisfacción, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices.
La recreación a su vez es la manera de escapar de las presiones que generan desánimo y de la monotonía. Ayudan al adulto mayor a activar su cuerpo, buscar el equilibrio y el placer de forma tanto individual como grupal. Las experiencias lúdicas, artísticas y culturales (jugar, bailar, pasear, reuniones sociales, escuchar música o realizar actividades físicas), permiten al individuo salir de la rutina, cargarse de energía y tener una motivación que lo ayude a envejecer de forma positiva.
A su vez los ejercicios de agilidad mental, los clubes de lectura o bingo ayudan a mantener la buena memoria, además de cambiar la rutina y tener un momento de ocio.
Las personas mayores necesitan dedicarle tiempo a las actividades recreativas, teniendo en cuenta sus gustos así como sus condiciones físicas para optar entre distintas actividades y hobbies.
Por otra parte, es importante que las familias fomenten este tipo de actividades, que pueden no solo ayudar al adulto mayor a llevar con ánimo su envejecimiento, sino que además pueden ser actividades que los integren a la familia. Evitando así que se sienten aislados, deprimidos y solos, y puedan aprender a divertirse y relacionarse. Lejos de ser una edad para el reposo y la quietud, la tercera edad puede ser una etapa positiva, divertida y de bienestar. La clave es que el adulto mayor realice actividades que le gusten, le motiven y le permitan mejorar su bienestar emocional, físico y mental.

METODOLOGIA

Se inicia actividad con un compartir a los adultos mayores (buñuelo y natilla), luego llega grupo musical con el cual los abuelos bailan y cantan.

Población objeto: Adultos mayores asistenciales de la fundación Edad & Vida sede Ciudadela del Fonce.
Tiempo: 2 Horas.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	F:27.AP.GA
		Versión: 0.1
	INFORMES GENERALES	Fecha: 08.02.22

Responsable: Docente de Psicología Luz Marina Collante y demás docentes de la universidad UDI municipio de San Gil.

RESULTADOS OBTENIDOS

En los resultados obtenidos fueron un cambio positivo en el estado de ánimo de los adultos mayores ya que se realizaron actividades muy divertidas las cuales les genero un momento de esparcimiento y cambio entre todos.







	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	F:27.AP.GA
		Versión: 0.1
	INFORMES GENERALES	Fecha: 08.02.22

FICHA TECNICA
ENCUENTROS INTERGENERACIONALES

PROYECTO

Propender por la realización de encuentros intergeneracionales con las diferentes instituciones del municipio.

Feria de emprendimiento de los adultos mayores.

META

Realizar jornada de integración con integrantes de equipo de futbol WARRIOS San Martin, del municipio y adultos mayores de los centros vida.

OBJETIVO

Integración intergeneracional con integrantes de equipo de futbol WARRIOS San Martin, del municipio y adultos mayores de los centros vida.

ACTIVIDAD

Se realiza jornada de integración y actividades físicas, juegos el día 19 de diciembre 2022 en la jornada de la mañana, en la cancha del sector Ciudadela del Fonce.

MARCO TEORICO

La importancia es de los encuentros entre generaciones es clave no solo para lograr buenos procesos de envejecimiento activo en las personas mayores sino que también para generar círculos virtuosos de beneficios ya que cuando se reúnen personas mayores con personas más jóvenes en diferentes instancias no solo se beneficia la personas mayor ya que la persona más joven también puede incorporar en su experiencia de vida la sabiduría y aprendizajes que pueden rescatar de los mayores, siempre y cuando exista una mirada positiva de los procesos de vejez y envejecimiento.

Por otro lado, el conjunto social también se beneficia ya que para el colectivo y las comunidades el reconocimiento de la diversidad en diferentes edades permite que la cohesión social sea una realidad especialmente en comunidades pequeñas como las nuestras. Finalmente podemos decir que el capital social de una persona se ve enriquecido con los encuentros entre generaciones ya que teóricos como el sociólogo James Coleman señalan que el capital social se enriquece aún más si las relaciones sociales no solo son entre pares, sino que también de manera horizontal, vertical y más aún si es considerando diversas realidades sociales y de vida.

Existen muchas formas de favorecer el encuentro entre diferentes generaciones y sin duda el seno familiar es precisamente el primer lugar donde las personas mayores pueden ser parte de una dinámica interna positiva y de reconocimiento en primer lugar por los más niños siempre desde una mirada positiva de la vejez y envejecimiento como un proceso natural en el cual todos se encuentran afectos.

METODOLOGIA

Población objeto: Integrantes de equipo de futbol WARRIOS San Martin, del municipio y adultos mayores de los centros vida.

Tiempo: 2 horas.

Responsable: JORGE ANDRÉS VARGAS FONCE, director equipo Futbol WARRIOS.

RESULTADOS OBTENIDOS

Se obtuvo una buena integración por parte de los adultos mayores, y niños, compartieron un rato agradable, disfrutaron de actividades físicas y de recreación.





EDAD & VIDA

FICHA TECNICA
INTERNET

PROYECTO
Promover en los adultos mayores el uso del internet.
META
Enseñar e incentivar el uso del internet a los adultos mayores.
OBJETIVO
Promover el uso del internet a los adultos mayores de la Fundación Edad & Vida sector Ciudadela del fonce.
ACTIVIDAD
-Los adultos mayores del sector ciudadela del fonce cuentan con internet WiFi en la sede donde se propicia conectividad y se enseña el uso del internet en sus dispositivos móviles, así como el uso de redes desde el computador, la mayoría de los adultos mayores tienen desde su dispositivo celular conexión a internet por el wifi de la fundación.

MARCO TEORICO

Al igual que en otros sectores de la población, la computadora es una herramienta que les ofrece a los adultos mayores enormes beneficios como medio de interacción social y cultural, entretenimiento, actividad laboral y formación, entre otros. Hay evidencias de que existe un efecto negativo del empleo de computadoras y de Internet en el bienestar psicológico de niños, adolescentes y adultos jóvenes que contradicen los beneficios que proporcionan a los adultos mayores. Basta mencionar que con estas herramientas no importa el espacio físico ni el tiempo, por lo que el adulto mayor se puede relacionar, informarse, comprar, vender, realizar trámites y llevar a cabo otras actividades a pesar de tener algún tipo de incapacidad que le impida el movimiento. Con la computadora, tampoco son problemas la distancia, los horarios, los cambios climáticos ni otros inconvenientes que son resultado de su edad.

Estas tecnologías permiten a los ancianos aumentar y mejorar su desarrollo individual y social, así como optimizar su calidad de vida desde los puntos de vista técnico, económico, político y cultural. Mente sana en cuerpo sano, y por lo tanto las actividades intelectuales apoyan y aumentan la autonomía en la edad avanzada, por lo que se consideran un factor protector contra una vejez decadente. Las aplicaciones de Internet, como el correo electrónico y el acceso en línea a recursos de información, les proporcionan ventajas particulares, pues el dominio de estas habilidades aumenta su nivel de autoestima. En la actualidad, es en Internet donde hay más información a disposición de los usuarios; basta dar un clic para que aparezcan cientos de archivos, bibliotecas o bases de datos de diversos temas, lo que permite que el adulto mayor se mantenga informado, actualizado y forme parte de una sociedad en constante evolución sin sentirse marginado.

Uno de los mayores beneficios que los usos de la computadora proporciona al adulto mayor es que lo ayuda a superar el miedo a la soledad y al aislamiento de sus familiares. En el ciberespacio aumenta su posibilidad de interactuar y su autonomía personal y social. Por estas razones, en Internet se han creado espacios especiales para este grupo de edad con la finalidad de desarrollar las relaciones interpersonales y el contacto con su entorno.

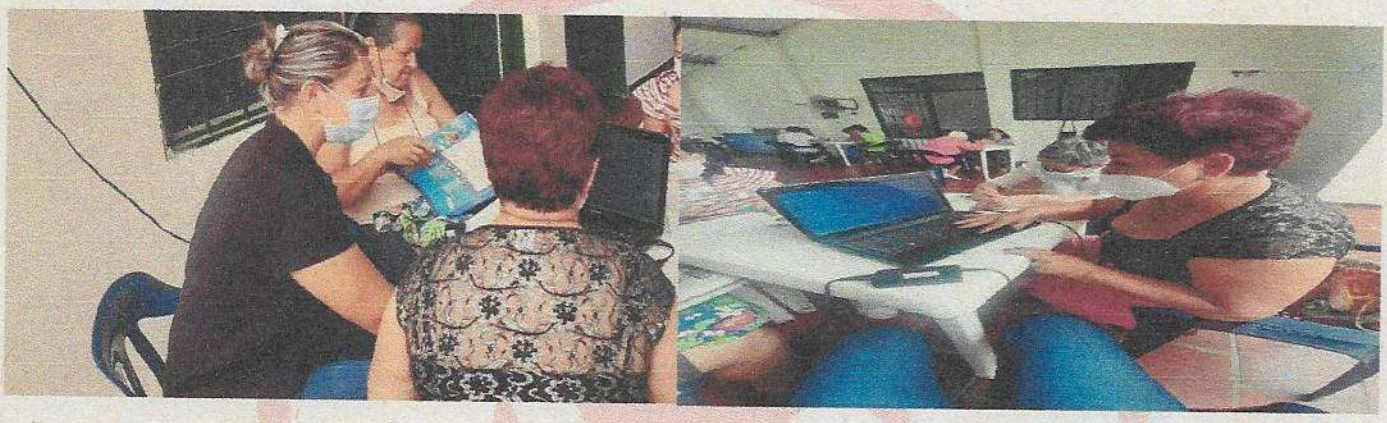
También fomenta las relaciones intergeneracionales, pues el anciano descubre intereses comunes con sus familiares más jóvenes, permitiéndole pasar con ellos muchos ratos agradables.

METODOLOGIA

Población objeto: Adultos mayores de la fundación Edad & Vida sede Ciudadela del Fonce.
Tiempo: 1 hora semanal.
Responsable: Lina Fernanda Mancilla Guzmán, Coordinadora

RESULTADOS OBTENIDOS

Se obtuvo una buena captación de lo enseñado por parte de los adultos mayores todos estuvieron muy activos participando ya que se ve el interés de ellos hacia el uso y manejo de las redes sociales y las páginas web.



EDAD & VIDA

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ALIMENTACION

FUNDACION EDAD & VIDA, SECTOR CIUDADELA DEL FONCE

CONVENIO N° CONV- 0014 -2022 ADICIONAL 01

PERIODO 07 DE DICIEMBRE– 29 DE DICIEMBRE DE 2022









Len



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ENTREGA ALIMENTACION A DOMICILIO

FUNDACION EDAD & VIDA, SECTOR CIUDADELA DEL FONCE

CONVENIO N° CONV- 0014 -2022 ADICIONAL 01

PERIODO 07 DE DICIEMBRE– 29 DE DICIEMBRE DE 2022

07 DE DICIEMBRE DE 2022


















Log

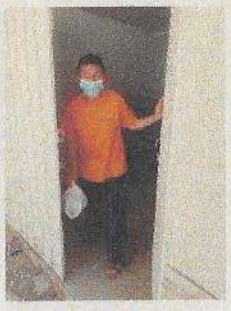
09 DE DICIEMBRE DE 2022



12 DE DICIEMBRE DE 2022

























13 DE DICIEMBRE DE 2022



14 DE DICIEMBRE DE 2022




























Len

15 DE DICIEMBRE DE 2022



16 DE DICIEMBRE DE 2022



19 DE DICIEMBRE DE 2022



20 DE DICIEMBRE DE 2022



21 DE DICIEMBRE DE 2022





























Lez

FIRMAS ADULTOS MAYORES

FUNDACION EDAD & VIDA, SECTOR CIUDADELA DEL FONCE

CONVENIO N° CONV- 0014 -2022 ADICIONAL 01

PERIODO 07 DE DICIEMBRE– 29 DE DICIEMBRE DE 2022

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL, ATENCIÓN NUTRICIONAL FUNDACIÓN EDAD&VIDA, SECTOR CIUDADELA DEL FONCE

CONVENIO No. CONV-014-2022 ADICIONAL 01

ELABORADO POR:

LICETH DANIELA

BARRERA PATIÑO

Nutricionista Dietista.

PERIODO 07 DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE 2022

1. META

- Educación nutricional a 82 adultos mayores beneficiarios del centro vida "edad & vida" sede Ciudadela del Fonce.

2. OBJETIVOS

- Sensibilizar a los adultos mayores usuarios del centro vida "edad & vida" acerca de la importancia de establecer adecuados hábitos nutricionales y estilos de vida saludables contribuyendo así al tratamiento de las patologías presentadas.

3. ACTIVIDADES

- **09 DICIEMBRE 2022: Generales de la Diabetes Mellitus.**
  La actividad se inició con un sondeo de conocimientos previos frente a la Diabetes Mellitus por parte de los asistentes, se tuvo participación activa e interés por el tema a tratar. Seguidamente, la profesional en nutrición dio paso a la socialización del tema, conceptos generales, ¿por qué se desarrolla la patología?, y el tratamiento nutricional establecido; una vez culminada la socialización se realizó la actividad lúdica "mi memoria y la diabetes", para la cual se dividió el grupo en 2 y el participante inicial mencionaba una fruta que aporte al tratamiento de la patología, el participante a continuación mencionaba una fruta nueva y la de su anterior compañero; de esta manera hasta llegar al último participante quien deberá repetir las frutas de todos los compañeros anteriores; finalmente, la nutricionista indaga frente a dudas existentes sobre el tema y se da paso a aclarar cada una de ellas.

- **16 DICIEMBRE 2022: Generalidades del colón y patologías más comunes.**
  La actividad se inició con un sondeo de conocimientos previos frente a las enfermedades que los asistentes consideren más comunes y que tengan relación directa con el colón, se tuvo participación activa e interés por el tema a tratar. Seguidamente, la profesional en nutrición dio paso a la socialización de las generalidades del colón, así como las patologías más comunes y su respectivo tratamiento nutricional; una vez culminada la socialización se realizó la actividad lúdica "Educando a mis conocidos", en la cual 3 participantes realizarán una charla magistral a sus demás compañeros frente al tema socializado anteriormente con el fin de evidenciar si se logró el objetivo. Finalmente, la nutricionista indaga frente a dudas al respecto y da solución a las mismas.

- **23 DICIEMBRE 2022: Factores que afectan el estado de salud y nutrición.**
  La actividad se inició con un sondeo de conocimientos previos frente a cuáles son los factores que ellos creen pueden afectar su estado de salud y nutrición, se evidenció duda y confusión frente al tema, por lo que la nutricionista encargada da paso a socializar la clasificación de las mismas y explicar el porqué de cada una de ellas, entre estos: factores físicos,

fisiológicos y ambientales; con el fin que los adultos mayores puedan identificar cada una de ellas contribuyendo así al tratamiento de sus patologías.
Estos factores son:
 Factores físicos: Los cuales comprenden problemas de masticación, salivación y deglución, discapacidad, déficit mental, deterioro sensorial, e hipofunción digestiva.
 Factores fisiológicos: Como disminución del metabolismo basal, trastornos del metabolismo de hidratos de carbono de absorción rápida, cambios en la composición corporal, interacciones de Fármacos - nutrientes, y la declinación de
los requerimientos energéticos con el paso de los años.
 Factores alimenticios: Debido, a la dieta de los ancianos, a menudo es restringida en frutas y verduras frescas, por esta razón, es necesario que tengan suplementos vitamínicos y minerales, ya que pueden mejorar la inmunidad y disminuir las infecciones en el adulto.
 Factores psicosociales: Sobresalen la pobreza, limitación de recursos, inadecuados hábitos alimentarios, estilos de vida, soledad, depresión y anorexias.
 Factores ambientales: En el caso de los adultos mayores, que conviven con sus familias, no suelen presentar malnutrición, pero si riesgo de malnutrición. El detectar problemas nutricionales en este grupo es complejo ya que, muchos de ellos no asisten a sus citas médicas, por ello van a ir aumentando los factores asociados a los problemas nutricionales.
Una vez socializado el tema se harán equipos a los cuales se entregará una sopa de letras con 9 palabras enfocadas en el tema en mención, con el fin de fortalecer conocimientos por medio de actividad lúdica.

- **29 DICIEMBRE 2022: Generalidades de otros estilos de alimentación como vegetarianismo.**
La actividad se inició con un sondeo de conocimientos previos frente a las enfermedades que los asistentes consideren más comunes y que tengan relación directa con el colón, se tuvo participación activa e interés por el tema a tratar. Seguidamente, la profesional en nutrición dio paso a la socialización de las generalidades del colón, así como las patologías más comunes y su respectivo tratamiento nutricional; una vez culminada la socialización se realizó la actividad lúdica "Educando a mis conocidos", en la cual 3 participantes realizarán una charla magistral a sus demás compañeros frente al tema socializado anteriormente con el fin de evidenciar si se logró el objetivo. Finalmente, la nutricionista indaga frente a dudas al respecto y da solución a las mismas.

4. METODOLOGÍA

Población Objeto: El centro vida Edad & Vida, está conformado por ochenta y dos (82) adultos mayores del municipio de san gil, sector Ciudadela del Fonce, mayores de 60 años.

Tiempo: El tiempo utilizado en las actividades fue de aproximadamente de 4 horas semanales.

Responsable: Nutricionista Liceth Daniela Barrera Patiño.

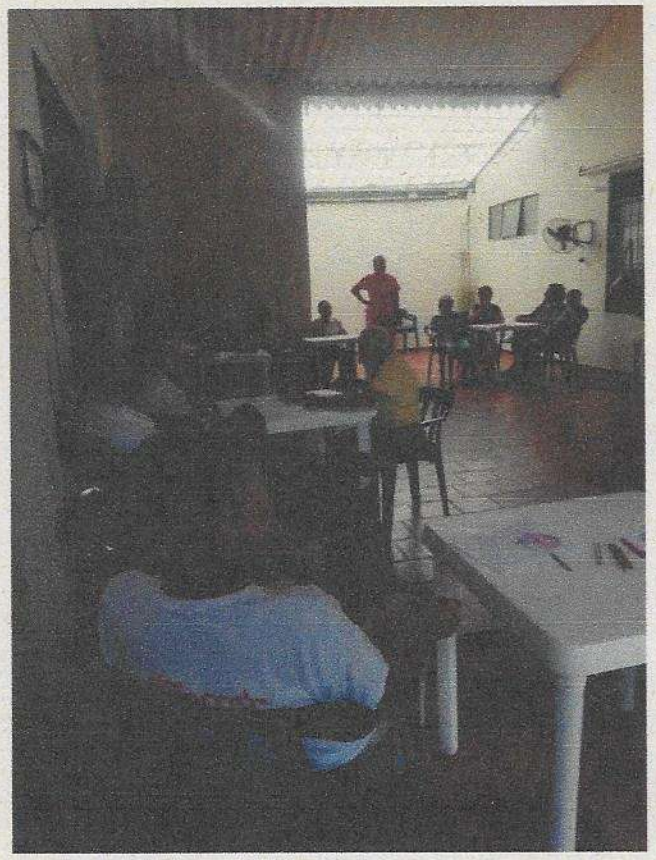
RESULTADOS OBTENIDOS:

- Los resultados obtenidos durante el desarrollo de las actividades fueron satisfactorios, se evidenció claridad en los temas y resolución de dudas presentadas por parte de los asistentes.

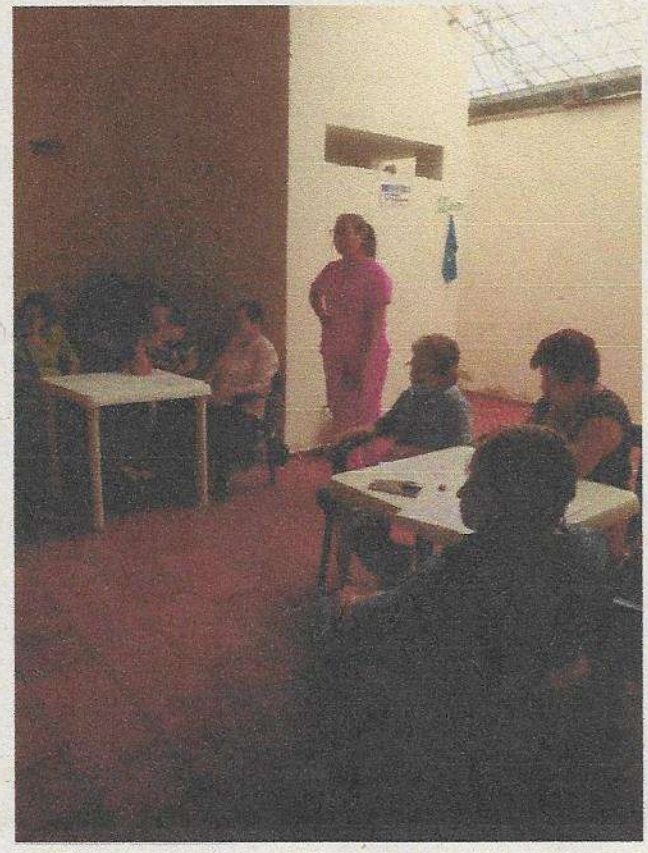
EVIDENCIAS ACTIVIFDADES













CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En las actividades realizadas se observó gran interés y alta participación por parte de la población beneficiaria del centro vida.

- Se logró aclarar dudas que tenían los asistentes frente a los factores que afectan el estado de salud y nutricional, así como aclarar los mitos que se tenían frente a otros estilos de alimentación y patologías socializadas y el respectivo tratamiento nutricional.

- Al finalizar las actividades desarrolladas en el mes los adultos mayores lograron identificar cada uno de los factores que intervienen en nuestra salud y nutrición, así mismo a cómo tratarlos para contribuir al tratamiento de diferentes patologías y finalmente, identificaron cuáles pueden ser los déficits nutricionales que se presentan en otros estilos de alimentación. Así mismo, reconocen el por qué se desarrollan estas patologías, cuáles son sus causas, cómo es el funcionamiento de los diversos órganos que se ven afectados y finalmente cuál es el tratamiento nutricional más adecuado.

- Continuar brindando información de interés a los adultos mayores del centro vida frente a temas de salud y nutrición con el fin de fortalecer alimentación, hábitos y estilos de vida saludable.

- Informar a los beneficiarios desde el ámbito nutricional cómo es posible contribuir al tratamiento de las patologías particulares partiendo de la alimentación, sin dejar a un lado el tratamiento médico y farmacológico ya instaurado.

Liceth Barrera Patiño
C.C. 1100970870
Nutricionista Dietista

LICETH DANIELA BARRERA PATIÑO
Nutricionista Dietista.
TP 1100970870

INFORME DE ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA, FUNDACIÓN EDAD & VIDA, SECTOR CIUDADELA DEL FONCE

CONVENIO N CONV- 0014 -2022 ADICIONAL 01

ROSALBA NEIRA TRIANA

Auxiliar De Enfermería.

PERIODO 07 DE DICIEMBRE AL – 29 DE DICIEMBRE DE 2022

FICHA TÉCNICA

1. INTRODUCCIÓN

2. JUSTIFICACIÓN

3. OBJETIVOS

4. ACTIVIDAD

5. MARCO TEÓRICO

6. METODOLOGÍA

7. POBLACIÓN

- TIEMPO
- RESPONSABLE
- RECURSOS UTILIZADOS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

FUNDACIÓN EDAD & VIDA

INTRODUCCIÓN

La enfermería es una de las profesiones más antiguas del mundo. Desde la antigua Roma hasta nuestros días actuales ha estado presente como una de las profesiones más relevantes e importantes para el desarrollo de la vida humana. Esta profesión es como la vida y la ciencia, evoluciona a medida que nosotros lo hacemos.

El cuidado autónomo y colaborativo funcionan como pilar en la prestación de servicios de enfermería para ayudar a las personas a mejorar su calidad vida, en particular a aquellos que lo necesitan, dentro de esta población que es atendida por esta profesión, se encuentran los adultos mayores del centro vida Edad & Vida, sector ciudadela del Fonce, quienes, al estar en su proceso de envejecimiento, necesitan una atención estructurada e individualizada que esté basada en las necesidades particulares de cada persona, atención que en algunos casos la familia no puede brindar debido a diversos factores.

Es por eso que proyectos como los centros vida son tan importantes, al facilitar este tipo de servicios a adultos mayores que en otras circunstancias no pueden acceder. A continuación, se presenta el informe de enfermería del periodo del 07 de Diciembre al 29 de diciembre de 2022, donde se detallan los servicios de enfermería prestados a los 82 adultos mayores pertenecientes a la fundación Edad & Vida, sector ciudadela del Fonce, de los cuales 53 se encuentran de manera presencial y 29 a quienes se les realiza visita domiciliaria, una vez al mes brindándoles la atención requerida.

JUSTIFICACIÓN

Existen muchas razones por las cuales es necesario ofrecer atención en salud a los adultos mayores, pero en general, lo que se busca es ofrecerles un espacio agradable, donde se sientan tranquilos y se promueva el cuidado de su salud.

Cuando hablamos de salud en los adultos mayores, no solo es la salud del cuerpo, sino también la salud mental, es ahí donde se debe brindar una atención integral en la que se involucre la parte físico-creativa, terapéutica, socio-cultural y psico-educativa; logrando la mejora continua de su estado fisiológico, psicológico, mental y hasta espiritual. Esto con el fin de aumentar su esperanza de vida.

Las diversas atenciones en salud están enfocadas en el cuidado de cada uno de los adultos mayores, estando al tanto de cualquier signo de alerta que se pueda presentar en esta etapa.

Dentro de estas se encuentran principalmente la toma de tensión y las glucometrías, de las cuales se puede decir que son las patologías que más se presentan en esta edad, en la mayoría de estas personas.

Si bien es cierto, no se puede partir del hecho de que, por ser adultos mayores, se pueden comportar como niños, antes bien, se les debe ofrecer una atención personalizada enfocada en el respeto y la tolerancia, lo cual se puede evidenciar a medida que se va desarrollando este informe.

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Promover la salud y el cuidado de la misma, en los adultos mayores del centro vida Edad & Vida, sector ciudadela del Fonce, mediante prácticas responsables y accesibles que permitan a los adultos mayores observar cambios en su calidad de vida, especialmente la salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar las diferentes patologías que posee cada adulto mayor (tensión alta, diabetes, hipertensión, vértigo, artrosis, artritis etc.)
- ✓ Llevar un control detallado de dichas patologías con el fin de mantenerlas controladas.
- ✓ Promover los hábitos de vida saludable en los adultos mayores, así como sus costumbres.
- ✓ Visitas domiciliarias a los adultos mayores que por diversos motivos, no pueden asistir presencialmente a la sede.
- ✓ Velar por su salud, física, mental y emocional con el fin de aumentar su esperanza de vida.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

1. TOMA DE TENSIÓN ARTERIAL

OBJETIVO: Prevenir las complicaciones vasculares, en los adultos mayores del centro vida Edad & Vida, sector ciudadela del Fonce. Además de actuar a tiempo si es el caso necesario.

- ✓ La toma se hace todos los días para aquellos adultos que padecen esta enfermedad y

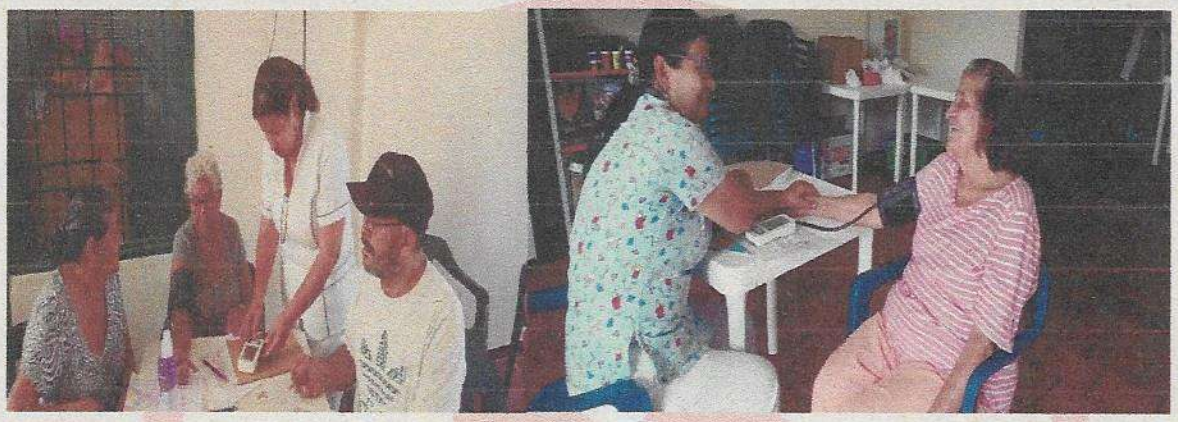
para los que no, se hace una vez por semana, con el fin de mantenerlos controlados y evitar futuras complicaciones.

- ✓ Estar al tanto de que los adultos mayores diagnosticados con hipertensión, tomen su tratamiento adecuado y oportunamente, con buen sentido de responsabilidad mantener una vida saludable.
- ✓ Se les colabora con el servicio de afinamiento cuando lo solicita el médico.
- ✓ Cada vez que se presenta alguna alteración considerable de subida o bajas de tensión en alguno de los usuarios se llama al familiar para que vengan y se lo lleven o en otras ocasiones se acompaña a la casa para que los lleven al médico.









2. **Visitas domiciliarias a los adultos mayores que por diversos motivos, no pueden asistir presencialmente a la sede.**

OBJETIVO: Verificar periódicamente la permanencia del adulto mayor en su hogar y estar al tanto, de que el servicio que se ofrece sea para el adulto mayor que esté inscrito en el programa.

- ✓ Cada mes se hace una visita a los usuarios que por motivos de salud y otros no pueden asistir presencialmente.
- ✓ En este periodo se visitaron 29 adultos del centro vida edad y vida en su domicilio, en la jornada de la tarde junto con la psicóloga de la fundación.
- ✓ Dentro de las actividades que se les realizaron se encuentra la toma de tensión arterial, promoción de la salud, charlas educativas incentivando estilos de vida saludables, motivación a la actividad física según sus capacidades y como evitar el sedentarismo. Además de esto, se revisaron los medicamentos y formulas médicas para verificar los tratamientos adecuados según sus patologías.
- ✓ En algunas ocasiones Se habla con el familiar o responsable para dar a conocer el estado de salud del adulto mayor inscrito en el programa y el objetivo de la visita.

Juan









EDAD & VIDA






3. ACTIVIDADES DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

OBJETIVO: Contribuir a la formación integral del adulto mayor, desarrollando al máximo sus potencialidades biológicas y físicas.

- ✓ Se incentivan los estilos de vida saludable en los adultos mayores por medio de la recreación y actividades de ejercicios que los liberen del sedentarismo.
- ✓ Durante la actividad física diaria se estuve al tanto del estado de salud de cada uno, verificando que realizaran los ejercicios de acuerdo a sus capacidades de salud, pues algunos por sus patologías no pueden esforzarse mucho.
- ✓ Cada vez que se realizaron las caminatas se les brindó acompañamiento, con el fin de estar pendientes de cualquier signo de alarma en ellos.
- ✓ Se les brinda una sesión de masajes a quienes presentan estrés, dolores de espalda

y hombros.

- ✓ Se les motiva para que presenten actividades propias como bailes coplas, disfraces poesía etc








Juan



4. CHARLAS EDUCATIVAS

- ✓ Durante el periodo del 07 de Diciembre al 29 de Diciembre, se dictaron las siguientes charlas.
- ✓ **ASEO PERSONAL:** Se recalcó sobre la importancia de baño diario, cabellos limpios y uñas cortas y aseadas, cambio diario de ropa y aseo de las axilas.

- ✓ **ENFERMEDADES PSICOSOMATICAS:** Se les invito a no programarse las enfermedades de los de más a abandonar los pensamientos negativos a no auto formularcen ya que puede ser muy peligroso para la salud.
- ✓ **PROTEJERCEN DELOS RAYOS SOLARES:** Se habló sobre el cáncer de piel y lo peligroso que es no protegerse se les recomendó usar bloqueador solas protegerse con cachucha, sombrero, o sombrilla, también la hidratación diaria de la piel para evitar la resequedad.
- ✓ **SE INCENTIVA LA COLABORACION Y AYUDAS A LOS MAS NESECITAFOS.** En este periodo se hiso una una ancheta de mercado y enseres para una familia muy necesitada de los mismos usuarios de centro vida y se percibe el agrado de los que con gusto comparten su ayuda a otros.
- ✓ **EMFERMEDADES DIARREICAS:** Estar pendiente de cualquier síntoma ya que hay epidemia de la enfermedad se les enseño cuidados con la alimentación, con el consumo de aguas cruda y lavado de manos frecuente importancia de evitar la deshidratación.
- ✓ **HIGIENE BUCAL:** se recalca el cepillado diario, limpieza de las prótesis y la buena presentación bucal.









5. CURACIONES, INYECTOLOGIA Y GLUCOMETRÍAS OCASIONALES.

- ✓ Se presta el servicio de curaciones a los adultos que lo requieran o personal que por sus actividades sufran heridas leves las cuales se puedan tratar en la sede.
- ✓ Se presta el servicio de inyecto logia a los usuarios que lo requieran siempre y cuando presenten la formula médica.
- ✓ Se realizan glucometrías a los adultos que presenten síntomas de bajas o altas cifras de azucares en la sangre o que presenten mareos o desmayos





6. CITAS MEDICAS PARA LOS USUARIOS

OBJETIVO: solicitar citas medicas para los adultos mayores y evitar complicaciones en su salud.

- ✓ Debido a que algunos adultos mayores no cuentan con el tiempo o los recursos suficientes para estas llamadas, además del tiempo de espera que se debe tener para ello, se les colaboró sacandoles dichas citas médicas.
- ✓ Se sigue con este servicio ya que es mucha la demanda de citas con especialistas, odontologicas, y de medicina general. En este perido se lograron sacar 7 y 2 para el socorro, 2 de oftalmologia , siendo de gran satisfación para los adultos mayores que por un lado, se libran de tener que comprar los medicamentos por aparte y por otro les han programado examenes y cirugias necesarios para mejorar su estado de salud.
- ✓





9- **PESO A ALGUNOS DE LOS USUARIO**

En este periodo se leso s tomo el peso a algunos usuarios que por condiciones de salud deben controlar el peso según recomendación médica con el fin de estar pendientes de las dietas alimenticias de cada uno.

También por condiciones de sobrepeso peso y enfermedades cardiacas o desnutrición y así estar pendientes de la salud de los usuarios del centro vida edad y vida



Laer



MARCO TEÓRICO

Los adultos mayores experimentan la salud de acuerdo a las actividades que puedan realizar, se puede evidenciar desde la capacidad de moverse, evitar la dependencia física, hasta trabajar para evitar su la insuficiencia económica. Por tal motivo es importante brindarles un mejor bienestar tanto físico, como emocional y mental, con el propósito de hacer más amena esta etapa de la vida como lo es la vejez, y de esta manera alargar un poco la esperanza de vida en cada uno de ellos.

Dependencia física: situación que se presenta cuando un paciente deja de tomar un medicamento y este le genera síntomas físicos desagradables si se suspende repentinamente o se toma en dosis pequeñas o no prescritas por el médico.

Hipertensión: termino que se refiere a la presión arterial alta, si no se controla a tiempo puede llevar a complicaciones cardiovasculares, enfermedades del corazón, insuficiencias renales, entre otras.

Diabetes: es una enfermedad crónica que es producida por el exceso de azúcar en la sangre y la disminución de la insulina dentro del organismo.

Salud mental: incluye el bienestar emocional, psicológico y social de una persona. También determina cómo un ser humano maneja el estrés, se relaciona con otros y toma decisiones.

Vejez: constituye un proceso heterogéneo a lo largo del cual se acumulan, entre otros, necesidades, limitaciones, cambios, pérdidas, capacidades, oportunidades y fortalezas humanas.

Esperanza de vida: es un indicador que mide el promedio de años que se esperaría que una persona viva, basado en el nivel de mortalidad de un determinado grupo de población.

Enfermedad: Según la OMS, la definición de enfermedad es la de "Alteración o desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, por causas en general conocidas, manifestada por síntomas y signos característicos, y cuya evolución es más o menos previsible".

Enfermedad cardiovascular: es un término amplio para problemas con el corazón y los vasos sanguíneos. Estos problemas a menudo se deben al aterosclerosis. Esta afección ocurre cuando la grasa y el colesterol se acumulan en las paredes del vaso sanguíneo (arteria). Esta acumulación se llama placa.

Salud emocional: estado de ánimo en el cual nos sentimos bien, tranquilos, percibimos que dominamos nuestras **emociones** y somos capaces de hacer frente a las presiones del día a día, siendo la base para lograr una vida sana, feliz y plena.

METODOLOGÍA

- ✓ Las actividades mencionadas anteriormente, se desarrollaron todos los días, de lunes a viernes, con los adultos mayores que asistieron al centro vida Edad & Vida, sector ciudadela del Fonce. Durante la realización de dichas actividades, se obtuvo buena participación, gratitud y aceptación de parte de cada uno de ellos.
- ✓ Y en visita domiciliaria a los que por condiciones de salud no pueden asistir presencial

POBLACIÓN

- ✓ Se trabajó con los adultos mayores del centro vida, mayores de 60 años que asistieron
- ✓ presencialmente a cada una de las actividades.

TIEMPO

- ✓ Las actividades se ejecutaron en un periodo de tiempo del 07 de diciembre al 29 de diciembre de 2022 teniendo en cuenta los días lunes a viernes de cada semana.

RESPONSABLE

- ✓ Durante la realización de dichas actividades estuvo encargada Rosalba Triana Neira, auxiliar de enfermería del centro vida Edad & Vida, sector ciudadela del Fonce.

RECURSOS UTILIZADOS

- ✓ Glucómetro
- ✓ Tensiómetro
- ✓ Utensilios para peso y talla
- ✓ Fuentes de consulta externa para las capacitaciones (libros, internet, fuentes primarias)
- ✓ Experiencia

CONCLUSIONES

- ✓ Se evidenció la buena disposición y participación por parte de los adultos mayores del centro vida Eda y Vida, sector ciudadela del Fonce.
- ✓ Aunque algunos adultos mayores poseen enfermedades como diabetes e hipertensión, responden muy bien a las actividades planteadas y tratan de cuidar un poco más su salud.
- ✓ Los adultos mayores son conscientes de las consecuencias que acarrea no tomarse los medicamentos con juicio.
- ✓ Las actividades que se ofrecen en el centro vida permiten la comunicación, buenas relaciones interpersonales y mejor bienestar de los adultos mayores del centro vida.

- ✓ Se percibe gratitud de parte de los adultos mayores por los servicios prestados en el programa del adulto mayor

RECOMENDACIONES

- ✓ Recalcar a los familiares la importancia de estar más pendientes de la salud mental, física y emocional de sus adultos mayores.
- ✓ Seguir con las actividades para aumentar su esperanza de vida y hacerla más amena.
- ✓ Interactuar y dar más afectividad y participación en cada hogar a los adultos mayores haciéndolos sentir importantes en la familia
- ✓ Seguir con la creatividad y entusiasmo y no dejar la actividad física en este periodo de vacaciones.

FUNDACIÓN
EDAD & VIDA

Rosalba Triana Neira
Auxiliar de enfermería.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES EN ATENCIÓN PSICOSOCIAL FUNDACIÓN EDAD& VIDA, SECTOR CIUDADELA DEL FONCE

CONVENIO N CONV- 0014 -2022 ADICIONAL 01

LAURA NATALIA DÍAZ
PSICÓLOGA

PERIODO 07 DE DICIEMBRE– 29 DE DICIEMBRE DE 2022

FICHA TÉCNICA

1. INTRODUCCIÓN
2. JUSTIFICACIÓN
3. OBJETIVOS
4. FICHA TÉCNICA 1-2-3-4-5-6
   - PROYECTO
   - META
   - OBJETIVOS
   - ACTIVIDAD
   - MARCO TEÓRICO
   - METODOLOGÍA
   - TIEMPO
   - RESPONSABLE
   - RECURSOS UTILIZADOS
5. EVIDENCIAS VISITAS DOMICILIARIAS
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

FUNDACIÓN EDAD & VIDA

INTRODUCCIÓN

La vejez es el período vital que sigue a la madurez. Si bien no existe una edad determinada para señalar su inicio en los seres humanos, la Organización Mundial de la Salud ubica esta etapa a partir de los 60 años. Aunque la vejez implica un deterioro orgánico gradual, son las condiciones de vida previas y los factores genéticos los que determinarán una evolución favorable o no de esta etapa.

No obstante envejecer no es una enfermedad, sino un cambio inseparable de la vida. En general se considera que se inicia al finalizar la fase de crecimiento y madurez de los individuos; al principio sus efectos son imperceptibles y van siendo más visibles con el paso del tiempo.

Asimismo, conceptos relativamente recientes como "calidad de vida" y las definiciones más actuales de "salud" han favorecido la dirección de este interés al conocimiento de las necesidades y expectativas que deben ser satisfechas para garantizar que los adultos mayores se desarrollen dentro de estos términos.

A través de la Estimulación Cognitiva cualquier persona puede mejorar sus capacidades cognitivas (memoria, lenguaje, gnosias, funciones ejecutivas...). Los objetivos de la estimulación cognitiva en personas sanas son desarrollar las capacidades cognitivas y mejorar y optimizar su funcionamiento.

También tiene un objetivo terapéutico muy importante en el caso de las enfermedades neurodegenerativas como la enfermedad de Alzheimer, la Estimulación Cognitiva es una de las técnicas de intervención cada vez más consolidada, puesto que aumenta la reserva cognitiva, mejorando o restaurando las capacidades cognitivas, consiguiendo ralentizar el deterioro cognitivo y por tanto retardar que los pacientes aumenten su dependencia en las actividades del día a día.

El presente informe da cuenta de las actividades ejecutadas en pro de la estimulación cognitiva en los 82 adultos mayores del centro vida Edad & Vida, sector ciudadela del Fonce, desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 07 de diciembre y el 29 de diciembre del año 2022. De estos 82 adultos mayores ya mencionados, se les realizó atención presencial a 53 aproximadamente y a los 29 restantes se les realizó visita domiciliaria y se les entregó las fichas cognitivas para trabajo en casa.

JUSTIFICACIÓN

En este periodo de atención se llevó a cabo estimulación cognitiva a los adultos mayores del centro vida, Edad & Vida, sector ciudadela del Fonce, a través de fichas cognitivas, además se continuó con las valoraciones desde el área de psicología para aquellos que asisten de manera presencial y se realizó la primera visita domiciliaria a cada uno de los beneficiarios que no pueden asistir presencialmente , las fichas que les fueron entregadas, tenían como objetivo estimular las áreas del cerebro encargadas de la creatividad, la memoria, la atención y demás funciones ejecutivas.

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Brindar atención psicológica a los adultos mayores del centro vida Edad & Vida, sector ciudadela del Fonce, y promover una participación activa que mejore su funcionamiento físico, mental y emocional, además de su capacidad cognitiva y comportamental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Realizar entrega de fichas cognitivas a los participantes del centro vida Edad & Vida, sector ciudadela del Fonce.
- ✓ Brindar atención psicológica según las necesidades particulares decada uno.
- ✓ Realizar visitas domiciliarias a los participantes que no asisten presencialmente.
- ✓ Llevar a cabo actividades para estimular destrezas cognitivas, comportamentales, emocionales y demás, las cuales son relevantes en el marco de la vejez.
- ✓ Brindarles un ambiente ameno y agradable, en el cual puedan sacar a flote todas sus capacidades creativas y sociales.

FICHA TÉCNICA #1

PROYECTO

- ✓ Atención terapéutica a través del desarrollo de actividades cognitivas y productivas, fichas cognitivas (fichas para colorear, unir formas, crucigramas, sopa de letras, encontrar figuras formas y colores). Para los adultos mayores que no pudieron asistir de manera presencial, se les entregó paquete de trabajo para realizarlo en casa, a ellos, se les realizo el seguimiento correspondiente.

META

- ✓ Atender psicológica, emocional, mental y socialmente a los 82 adultos mayores beneficiarios del centro vida "edad & vida", sector ciudadela del Fonce.

OBJETIVOS

- ✓ Fortalecer las habilidades cognitivas tales como atención, memoria, praxis, funciones ejecutivas y cálculo, a través de la realización de tareas que implican la puesta en funcionamiento de los procesos comprometidos en estas habilidades, a fin de que el deterioro cognitivo se haga más lento o se detenga.

ACTIVIDAD

- ✓ Realización de diferentes fichas cognitivas, tales como sopas de letras, rasgado, discriminación visual, unión puntos entre otras, enfocadas a estimular los procesos cognitivos de cada adulto mayor.

FUNDACIÓN
EDAD & VIDA

MARCO TEÓRICO

El deterioro cognitivo puede ser producido por diferentes factores como la edad, o ciertos hábitos de vida. Los ejercicios de estimulación cognitiva son actividades cuyo objetivo es mantener y mejorar las capacidades mentales.

Mediante la ejecución de estos ejercicios, se logra trabajar la plasticidad cerebral, logrando crear nuevas conexiones neuronales en el cerebro.

La estimulación cognitiva es el conjunto de actividades orientadas a mejorar el rendimiento cognitivo en general, o alguno de sus procesos o ámbitos por parte (memoria, atención, cálculo, lenguaje). Esta estimulación de las funciones cerebrales se utiliza sobre todo en casos de pérdida de alguna función. También en casos de demencia, enfermedades neurodegenerativas, o procesos de rehabilitación neuronal o psicológica.

Estos ejercicios sirven para prevenir el deterioro cognitivo, o incluso mejorar el rendimiento de las capacidades cognitivas del cerebro. Estas técnicas de estimulación cognitiva son una herramienta para mejorar la capacidad mental del cerebro.

Cuando existen patologías y enfermedades neurodegenerativas, estos ejercicios sirven como complemento al tratamiento mediante medicación farmacológica. El tratamiento junto a los ejercicios, ayudan a frenar el avance de la enfermedad y evitar que el deterioro cognitivo aumente de forma rápida.

Todos los ejercicios van enfocados a la consecución de una mejora significativa de todas las funciones cognitivas del residente, por medio de su realización periódica. Con estos se consigue, en líneas generales:

- La mejora en el funcionamiento cognitivo.
- Ralentizar el proceso de deterioro en el caso de que la enfermedad avance.
- Reforzar y aumentar la autoestima de la persona y su propia autonomía para realizar las rutinas cotidianas.
- Evitar la desconexión con el propio entorno.
- Evitar el estrés causado por el deterioro cognitivo.

Durante la realización de estas fichas se trabajaron las siguientes funciones cognitivas

La percepción: es la función por la cual se reconocen los estímulos del medio ambiente y se realiza a través de los cinco sentidos la vista la audición el olfato el tacto y el gusto ellos permiten detectar que algo sucede en el entorno.

La atención: es la capacidad de poder darse cuenta de un estímulo y la concentración es focalizar la atención de ese estímulo.

La memoria: cumple un rol relevante en el desempeño intelectual ya que funcionar como un sistema los procesos cognitivos se interrelacionan constantemente y la labor de uno puede afectar el funcionamiento del otro, por ejemplo si no se puede percibir de buena manera difícilmente se prestará atención a algo, lo que dificultará mucho que se recuerde, siempre se puede mejorar el funcionamiento de la memoria a cualquier edad incluso con diagnóstico de alteraciones de memoria subyacentes a una patología.

Discriminación Visual: Las habilidades de discriminación visual son necesarias para distinguir los numerosos signos que componen nuestro lenguaje escrito y ser capaces de reconocer las características distintivas de cada símbolo. Por lo tanto, estas habilidades son fundamentales para el aprendizaje.

Resolución de problemas: **habilidades Viso-espaciales:** La habilidad de resolución de problemas se puede definir como la capacidad para identificar un problema, tomar medidas lógicas para encontrar una solución deseada, y supervisar y evaluarla implementación de tal solución. Es una habilidad cognitiva, flexible y adaptativa que indica apertura, curiosidad y pensamiento divergente, a partir de la observación y reconocimiento preciso del entorno.

Juan

METODOLOGÍA

- ✓ **POBLACIÓN:** El centro vida Edad & Vida, sector ciudadela del Fonce está conformado por ochenta y dos (82) adultos mayores de 60 años, de los cuales 53 asisten de manera presencial y 29 de manera no presencial, para quienes no pueden estar presencialmente, se le llevan las actividades a casa y se les realiza seguimiento.

- ✓ **TIEMPO:** El tiempo utilizado para cada una de las actividades fue de dos horas diarias.

- ✓ **RESPONSABLE:** Psicóloga Laura Natalia Díaz Collante.

- ✓ **RECURSOS UTILIZADOS:** Fichas cognitivas (sopas de letras, laminas para colorear, laminas para unir puntos, laminas para rasgar, entre otras, laberintos).

PROCEDIMIENTO

- ✓ Al iniciar la sesión se da un caluroso saludo a cada adulto mayor, posteriormente se muestra la lámina a desarrollar a cada grupo y se indican las acciones a realizar, además de darle la lámina a cada uno. Se resuelven dudas al respecto y se realiza seguimiento por medio de observación de la actividad que se está desarrollando.

RESULTADOS OBTENIDOS

- ✓ Se evidencia gran participación por parte de los beneficiarios, lo cual facilita el trabajo y se evidencia en la realización de los mismos, de lo cual se puede concluir que los resultados fueron altamente satisfactorios, aunque también se denota falencias en cuanto a la función de atención, por lo cual se realizan más actividades encaminadas al fortalecimiento de esta área.

Fecha: 09 de Diciembre de 2022

Evidencias:






Fecha: 14 y 15 de Diciembre de 2022

Evidencias:








Fecha: 19 de Diciembre de 2022

Evidencias:






Fecha: 22 de Diciembre de 2022

Evidencias:






Fecha: 26 de Diciembre de 2022

Evidencias:




Fecha: 28 de Diciembre de 2022

Evidencias





FUNDACIÓN EDAD & VIDA

FICHA TÉCNICA No. 2

PROYECTO

- ✓ Psi coeducación en manejo de duelo

META

- ✓ Brindar herramientas practicas sobre el manejo de duelo.

OBJETIVOS

- ✓ Realizar Psi coeducación en herramientas que favorezcan el afrontamiento de duelo

ACTIVIDAD

- ✓ Se realiza capacitación a los asistentes de manera presencial del centro vida sobre el tema propuesto.

MARCO TEÓRICO

Con frecuencia, los adultos mayores tienen muchas grandes pérdidas dentro de un período corto de tiempo. Por ejemplo, un adulto mayor que pierde a su pareja puede sufrir muchas pérdidas, que incluyen seguridad financiera, a su mejor amigo y sus contactos sociales.
El proceso natural del envejecimiento trae muchas pérdidas, como la pérdida de independencia y de fuerza física.
Es posible que parezca que los adultos mayores reaccionan excesivamente ante una pérdida menor. Lo que se considera como una pérdida menor puede revivir recuerdos y sentimientos sobre una pérdida anterior mayor.
La idea es ayudar a estas personas a que eliminen los sentimientos que le angustian, para que lleven su proceso de duelo de la forma más adecuada y terminen aceptando la pérdida. Esto se consigue mediante distintas estrategias de apoyo que puede implicar:

Darles el tiempo necesario para que identifiquen sus sentimientos y puedan expresarlos.
Propiciar reflexiones sobre el duelo y hacerle ver los posibles cambios que ha asumido en su conducta.
Dedicarle tiempo a la persona y evitar dejarla sola.
Por otra parte, hay distintas actividades para trabajar el duelo en adultos que son de ayuda para lograr buenos resultados, por ejemplo:

Practicar ejercicios físicos o hacer labores artísticas disminuye el estrés y mejora aspectos emocionales.
Dar un paseo y acompañarle a hacer las tareas cotidianas les ayuda a distraerse.
Participar de centros especializados, donde se organizan eventos sociales, culturales y actividades deportivas, les permite relacionarse con otras personas.

METODOLOGÍA

POBLACIÓN

- ✓ El centro vida Edad & Vida, sector ciudadela del Fonce está conformado por ochenta y dos (82) adultos mayores de 60 años, esta actividad estuvo dirigida a quienes asistieron presencialmente.

Tiempo: El tiempo utilizado para la actividad fue de una hora aproximadamente.

Responsable: Psicóloga Laura Natalia Díaz Collante

Recursos utilizados: Recursos Humanos.

Procedimiento:

- ✓ Se dio inicio con una dinámica de integración, posteriormente y de esta manerase dio inicio a la capacitación sobre manejo de duelo, la cual tenía como objetivo Realizar Psi coeducación en herramientas que posibiliten el manejo de duelo, en aquellas situaciones que lo requiera.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- ✓ Los adultos mayores se mostraron receptivos frente al tema, participaron activamente de la charla dando sus puntos de vista y exponiendo casos reales

Fecha: 16 de Diciembre de 2022
Evidencias
 

FICHA TÉCNICA No. 3

PROYECTO

- ✓ Psi coeducación en manejo de emociones durante La Navidad.

META

- ✓ Sensibilizar a los participantes en cuanto al manejo de emociones durante la época navideña.

OBJETIVOS

- ✓ Ofrecer herramientas prácticas para el manejo de emociones en época navideña

ACTIVIDAD

- ✓ Se realiza capacitación a los asistentes de manera presencial del centro vida sobre el tema propuesto.

MARCO TEÓRICO

La Navidad es posiblemente la época del año con mayor carga emocional. Las emociones que despierta la Navidad y el cambio de año son variadas y, muchas veces, contradictorias. Sentimos desde ilusión y alegría hasta tristeza y añoranza. Son muchas las reuniones sociales y familiares que nos pueden hacer tanto disfrutar como reencontramos con seres queridos. Estas mismas reuniones nos llevan a cometer excesos, ya sea comiendo, bebiendo o trasnochando. Otras veces, las reuniones nos traen al recuerdo de manera especial personas que ya no están, a las que tanto hemos echado de menos el resto del año.

- Es importante saber negarse a una propuesta que realmente no te interesa de manera clara y respetuosa. El asertividad es vital a la hora de poder establecer prioridades, y más cuando hay tantas citas navideñas por delante. Se trata de establecer los límites necesarios.
- Técnicas de relajación como el mindfulness pueden al mismo tiempo ayudarte con la gestión de emociones en Navidad. Se trata, a grandes rasgos, de mantener tu concentración en los pequeños detalles del ambiente sin desviar la atención.

METODOLOGÍA

POBLACIÓN

- ✓ El centro vida Edad & Vida, sector ciudadela del Fonce está conformado por ochenta y dos (82) adultos mayores de 60 años, esta actividad estuvo dirigida a quienes asistieron presencialmente.

Tiempo: El tiempo utilizado para la actividad fue de una hora aproximadamente.

Responsable: Psicóloga Laura Natalia Díaz Collante

Recursos utilizados: Recursos Humanos, Música, hojas de papel.

Procedimiento:

- ✓ Se dio inicio con una dinámica rompe hielo , posteriormente y de esta manerase dio inicio a la capacitación sobre manejo emocional en la navidad, la cual tenía como objetivo Realizar Psi coeducación en herramientas para afrontar diferentes emociones que se presentan en la presente época del año.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- ✓ Los adultos mayores se mostraron receptivos frente al tema, participaron activamente de la charla dando sus puntos de vista y exponiendo casos reales

Fecha: 21 de Diciembre de 2022
Evidencias
 

EDAD & VIDA

ACTIVIDADES ADICIONALES

Fecha: 07 de Diciembre
Actividad: Celebración día de la virgen del Carmen
 
Fecha: 20 de Diciembre de 2022
Actividad: Apoyo Juego de Bingo como espacio de esparcimiento
 

Fecha: 12 de Diciembre de 2022
Apoyo actividad de la universidad de investigación y desarrollo "Celebración de Navidad"
 

Fecha: 29 de Diciembre de 2022
Actividad de Cierre

FICHA TÉCNICA No. 6

PROYECTO

- ✓ Consultas Psicología

META

- ✓ Llevar a cabo consultas frente al área de psicología y continuar con el proceso de Valoración.

OBJETIVOS

- ✓ Continuar con el proceso de Valoración Psicológica, la cual tiene como propósito la identificación de posibles situaciones problema que requieren atención y brindar acompañamiento psicológico a aquellos adultos mayores que lo soliciten o mediante la observación se identifique lo requiere.

ACTIVIDAD

- ✓ Realizar acompañamiento psicosocial a los adultos mayores que verbalmente expresan que lo requieren o a aquellos adultos mayores que por medio de la observación se identifique alguna situación que requiera atención.

MARCO TEÓRICO

Una evaluación psicológica es el equivalente mental a un examen físico (por ejemplo, analítica de sangre, radiografía, ecografía, etc.). Se trata de una evaluación que realiza un psicólogo para determinar el estado de salud mental de una persona. En los casos en los que predominan los problemas emocionales, la evaluación la suele llevar a cabo el profesional encargado de la intervención, por medio de cuestionarios e inventarios que contesta directamente el interesado. El reporte de Evaluación Psicológica del Adulto y el Adulto Mayor integrará los resultados obtenidos de las diferentes esferas que conforman la personalidad del individuo; de los procesos psicológicos básicos, de inteligencia, del desarrollo afectivo – emocional y del contexto socio cultural del evaluado, brindando sugerencia de abordaje a los diversos síndromes o trastornos psicológicos o de los problemas de la vida cotidiana que aquejan al sujeto.

METODOLOGÍA

POBLACIÓN:

- ✓ La población objeto de la actividad fueron los adultos mayores del centro vida Edad & Vida, sector ciudadela del Fonce, que buscaron consulta en psicología o los adultos mayores que se identificó que lo necesitaban.

Tiempo: El tiempo era personalizado de acuerdo a cada caso.

Responsable: Psicóloga Laura Natalia Díaz Collante

Recursos utilizados: Recursos Humanos.

Procedimiento:

- ✓ Se continua con las valoraciones psicológicas a fin de determinar el estado mental de los beneficiarios, y brindar una atención personalizada a aquellos adultos mayores que lo requieren, las valoraciones se realizan en un lugar privado a fin de brindar un ambiente tranquilo y generador de confianza.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- ✓ Los adultos mayores se han mostrado receptivos frente a las valoraciones, y durante el mes se ha evidenciado un mayor número de participantes solicitando consulta, de lo cual se puede inferir que ha aumentado la confianza entre el personal en psicología y los beneficiarios.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: - 13, 23 y 27 de Diciembre

VISITAS DOMICILIARIAS

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Efectuar proceso de atención y Visita Domiciliaria de manera individual a los adultos mayores del centro vida Edad & Vida, sector ciudadela del Fonce, que no puede asistir presencialmente, realizando segunda visita domiciliaria con el fin de plantear el seguimiento y atención integral que permita mitigar el efecto que conducen estas alteraciones, y en los casos que se considere necesario realizar remisión a psicología clínica de la EPS del adulto mayor.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Identificar información sobre la problemática y estado actual del paciente al inicio de la intervención del área de psicología del centro vida.
- ✓ Clasificar los signos y síntomas que pueden presentar los usuarios que indican la presencia o ausencia de un posible trastorno mental
- ✓ Explorar las herramientas adecuadas para brindar un oportuno proceso de acompañamiento y orientación en las posteriores sesiones.
- ✓ Reconocer los posibles trastornos y déficits cognitivos de los usuarios con el fin de determinar las conductas de desenvolvimiento dentro de la esfera grupal para prevenir posibles situaciones que alteren la sana convivencia
- ✓ Establecer rapport con los adultos mayores que faciliten el proceso de atención psicológica individual para beneficio de ellos.
- ✓ Conocer los tipos de personalidad, historia
- ✓ familiar, vinculación socio afectiva y emocional según lo mencionado por cada usuario en la entrevista inicial.

METODOLOGÍA

- ✓ Se realizó visita Domiciliaria a los 52 beneficiarios del Centro Vida Edad & vidaque no asisten de manera presencial, las visitas se realizaron en el periodo que comprende el presente informe donde se pudo realizar la respectiva atención por medio de estas, lo cual permite la identificación de problemáticas, conocer el estado mental, y brindar acompañamiento frente a temas de intereses.
- ✓ Se recalca que durante las visitas domiciliarias se hace entrega de fichas cognitivas, a fin de estimular los procesos cognitivos superiores en los adultos mayores que no pueden asistir de manera presencial al centro.

MARCO TEÓRICO

La visita domiciliaria reúne una serie de actividades que se llevan a cabo para de conocer mejor un individuo, o conjunto de individuos. Es una práctica que abarca una amplia variedad de disciplinas en el ámbito social.

Durante la evaluación domiciliaria, el psicólogo clínico se desplaza al hogar del paciente o al domicilio de larga estancia, y tiene el objetivo de evaluarlo de forma humana y profesional con el fin de ayudarle a identificar todos los factores psicosociales que pueden estar interfiriendo en su vida, escucharlo y proponerle estrategias efectivas que permitan que vuelva a recuperar su vida. Al hacer una visita del psicólogo en casa hay algunas cosas a tener en cuenta. Es importante que el psicólogo tenga presente que no está en su casa. Es un lugar que pertenece a otras personas y, por tanto, hay que atenderse a sus normas. No puede disponer del espacio como posiblemente querría. Debe saber adaptarse a unas circunstancias que tampoco puede anticipar. Este tipo de evaluación es de gran utilidad en las personas que tienen dificultades de movilidad, en adultos mayores o en aquellas situaciones donde el psicólogo tenga que utilizar estrategias de exposición en vivo.

EDAD & VIDA

EVIDENCIAS VISITAS DOMICILIARIAS



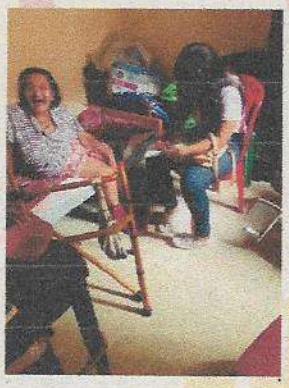














CONCLUSIONES

- ✓ Se logró evidenciar que las sesiones llevadas a cabo durante el periodo que comprende el presente informe, fueron satisfactorias, observándose gran interés y entusiasmo por parte de los adultos mayores pertenecientes al centro vida "Edad & vida", sector ciudadela del Fonce.
- ✓ Se denota gran interés y participación por parte de los adultos mayores, probablemente por la adquisición de nuevos aprendizajes y actividades fortaleciendo de esta manera las habilidades y funciones cognitivas.
- ✓ Se identificaron fortalezas de los adultos mayores como la creatividad e imaginación.
- ✓ Las visitas domiciliarias se desarrollaron sin ningún inconveniente y se percibe buena aceptación frente a las consultas en psicología.

RECOMENDACIONES.

- ✓ Continuar con el fortalecimiento de las funciones ejecutivas mediante la realización de diferentes actividades, llamativas al adulto mayor.
- ✓ Seguir ofreciendo estos espacios de aprendizaje para los adultos mayores, con el fin de motivarlos y hacerles entender la importancia de una buena vejez y bienestar tanto personal como social.

Laura Natalia Diaz.

LAURA NATALIA DIAZ
PSICÓLOGA CENTRO VIDA EDAD & VIDA, SECTOR CIUDADELA DEL FONCE.

INFORME FINAL, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS FUNDACIÓN EDAD Y VIDA, SECTOR CIUDADELA DEL FONCE

CONVENIO N CONV- 0014 -2022 ADICIONAL 01

JORGE ANDRES VARGAS FONCE
LICENCIADO EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES

PERIODO 06 DE DICIEMBRE – 29 DE DICIEMBRE DE 2022

FICHA TÉCNICA

1. INTRODUCCION
2. JUSTIFICACION
3. OBJETIVOS
4. ACTIVIDAD
5. MARCO TEORICO
6. METODOLOGIA
   A. POBLACION
   B. TIEMPO
   C. RESPONSABLE
   D. RECURSOS UTILIZADOS
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

FUNDACIÓN EDAD & VIDA

INTRODUCCION

La Organización mundial de la salud (OMS) define la Actividad Física como todo movimiento corporal provocado por los músculos del sistema esquelético que requiera perdida de energía, incluye caminar, montar bici, juegos, recreación y deportes. La práctica de la actividad física es importante para el mantenimiento del cuerpo y de la salud, brinda diferentes tipos de beneficios como son la mejoría del sistema musculo esquelético, sistema cardiovascular, reducción de la depresión, equilibrio energético y control de peso.

Es normal que los adultos mayores dispongan la mayor cantidad del día en cosas que poco ayudan al aprovechamiento del tiempo libre y de beneficio para su cuerpo, por lo cual es conveniente ofrecerles actividades beneficiosas para su salud mental y física estimulando el cerebro y los diferentes sistemas del organismo manteniendo las neuronas activas a su vez aprender nuevas habilidades y fortaleciendo sus músculos.

Por lo anteriormente mencionado el presente informe da cuenta de las actividades ejecutadas en pro del organismo como de sus diferentes sistemas en los 82 adultos mayores de la Fundación Edad Y Vida sector ciudadela del fonce en el periodo comprendido entre el 06 y el 29 de diciembre del año 2022.

EDAD & VIDA

JUSTIFICACION

Con el trascurrir de los años muchas partes de nuestro cuerpo pierden fuerza, estabilidad y de a poco tienen un deterioro físico, anatómico y fisiológico, es por esto que durante el periodo antes mencionado se ejecutaron actividades lúdicas, recreativas y juegos a cada uno de los adultos mayores de la fundación edad y vida de la ciudadela del fonce, para mantener la vitalidad, sentirse activo, fortalecer órganos, huesos y músculos, así como crear hábitos y estilos de vida saludable. Practicar ejercicio nos permite sentirnos activos, con energía y sobre todo mantener una buena calidad de vida.

EDAD & VIDA

OBJETIVO GENERAL

- Crear hábitos y estilos de vida saludable para mantenerse activo y sano, fortaleciendo los diferentes sistemas del organismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar la calidad del musculo tras la pérdida de masa muscular por el paso de los años.
- Prevenir enfermedades como artrosis, osteopenia, osteoporosis y cardiovasculares.
- Disminuir el riesgo de caídas.
- Tratar enfermedades cerebrovasculares, diabetes y cáncer de mama.
- Prevenir la pérdida de memoria.
- Favorecer el manejo del estrés y la depresión.
- Mejorar la calidad del sueño.
- Aumentar la interacción con el entorno.

FUNDACIÓN EDAD & VIDA

ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 06 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2022

Durante este periodo se realizaron diferentes actividades para fortalecer el organismo, mantener un estado de vida sano y activo, dichas clases fueron:

1. Baile: El baile es un movimiento que implica al cuerpo entero, manos, piernas, brazos, pies, al compás y siguiendo el ritmo de una música determinada, es decir, el movimiento corporal que se realiza debe acompañar, ir de acuerdo a la música que está sonando detrás y que moviliza el baile en cuestión. El baile está más que nada relacionado con una cuestión estrictamente social, recreativa, de esparcimiento y por supuesto de festejo, porque bailar hace bien, libera endorfinas.
   Los días viernes 9, 16 y 23 de diciembre se realizaron clases grupales de baile aprendiendo diferentes coreografías con cumbia, porro y carranga, donde se disfrutó, se pasó un rato diferente y agradable.

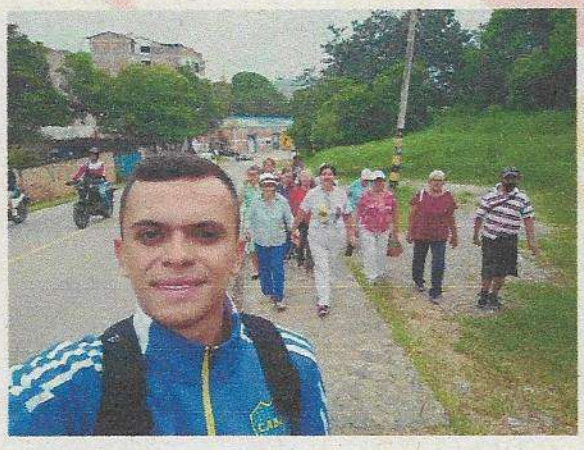





2. Caminata: La caminata es una manera de estar en movimiento y ejercitar el organismo, perfecta para distintas personas debido a que no genera grandes exigencias, ni alto impacto. Mantiene el sistema cardiovascular en acción, también permite ejercitar el sistema respiratorio, bajar de peso y mejorar los músculos.
   Se realizaron tres salidas en este corte los días jueves 15, 22 y 29 de diciembre a diferentes lugares como lo son la cemento, la iglesia del barrio y el parque Luis Carlos Galán donde además de hacer este habito también se hicieron rutinas de ejercicio.



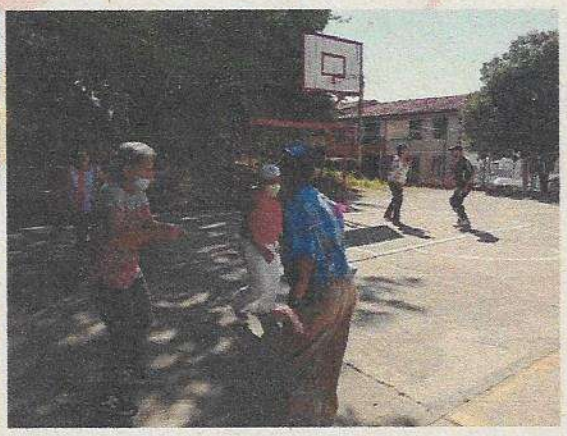






3. Recreación y juego: La recreación se denomina como la actividad destinada al aprovechamiento del tiempo libre para el esparcimiento físico y mental, sirve para para romper con la rutina y las obligaciones cotidianas, y así aliviar el estrés acumulado.
   El juego es la actividad que realiza uno o más jugadores, empleando su imaginación o herramientas para crear una situación con un número determinado de reglas, donde puede o no haber ganadores y perdedores con el fin de proporcionar entretenimiento o diversión, en muchas ocasiones, incluso como herramienta educativa, pues en la mayoría de los casos funcionan estimulando habilidades prácticas y psicológicas.
   Se realizan diferentes juegos los días miércoles 7, 14, 21 y 28 de diciembre como relevos con balón, quita el papel además de jornadas recreativas donde se ve la felicidad y diversión de cada uno de estos adultos mayores.



4. Deporte: El deporte es una actividad física que permite que la persona ejercite su organismo para mantenerlo en un buen nivel físico, así como también le permite relajarse, distenderse, despreocuparse de la rutina, liberar tensión además de divertirse.
   En este periodo los adultos mayores realizaron actividades al aire libre en la cancha del barrio ciudadela del fonce los días martes 6, 13, 20 y 27 donde practicaron diferentes deportes como baloncesto, microfútbol.






5. Aeróbicos: Los ejercicios aeróbicos son actividades de media o baja intensidad que se realizan durante un periodo extenso de tiempo. Necesita implícitamente de la respiración para poder realizarse, de hecho, aeróbico significa «con oxígeno» y favorece el mantenimiento de una frecuencia cardiaca elevada durante más tiempo. Al practicar ejercicio aeróbico el cuerpo utiliza el oxígeno como combustible y produce adenosina trifosfato (ATP) que es el principal elemento transportador de energía en todas las células.
   Se realizaron diferentes tipos de ejercicio aeróbico los días lunes 12, 19 y 26 de diciembre en los primeros se realizan diferentes rutinas de aeróbicos con diferentes máquinas y al aire libre, en los segundos se hacen ejercicios en el salón comunal del barrio.






MARCO TEORICO

La actividad física se reduce con la edad y constituye un indicador de salud. La reducción de la ejecución motora, la lentitud de los reflejos y el descenso del tono muscular en reposo, entre otros factores, provocan incoordinación y torpeza motriz. A partir de la aplicación de ejercicios aerobios se puede mejorar el nivel de funcionalidad del adulto mayor, teniendo en cuenta como factor agravante del envejecimiento, la dependencia funcional y la incapacidad de realizar funciones de tipo cotidiano como vestirse, comer con eficiencia, pararse y sentarse en muebles, caminar con firmeza y seguridad, sostener objetos, entre otros; lo que conlleva a que nuestros adultos mayores se conviertan en una carga para quien se encuentra en su entorno, principalmente la familia, por estas razones es importante que nuestros adultos mayores practiquen actividad física.

La Motricidad
Es la capacidad del hombre y los animales de generar movimiento por sí mismos. Tiene que existir una adecuada coordinación y sincronización entre todas las estructuras que intervienen en el movimiento (Sistema nervioso, órganos de los sentidos, sistema musculo esquelético) La Motricidad puede clasificarse en Motricidad Fina y Motricidad Gruesa.

Motricidad fina:
La motricidad fina juega un papel importante en todos los aspectos de la vida ya que inclusive hay adultos que tienen una precaria condición de este tipo de habilidad, ya que se les dificulta doblar un papel, cortarlo, rasgarlo, para ellos se les hace todo un reto. Es pues importante que los maestros del preescolar trabajen fuertemente con estas habilidades que les permiten a las personas expresarse o expresar con más facilidad sus sentimientos. La motricidad fina se relaciona con los movimientos finos coordinados entre ojos y manos.

Motricidad gruesa:
El área motricidad gruesa tiene que ver con los cambios de posición del cuerpo y la capacidad de mantener el equilibrio. Se define motricidad gruesa como la habilidad que el niño va adquiriendo, para mover armoniosamente los músculos de su cuerpo, y mantener el equilibrio, además de adquirir agilidad, fuerza y velocidad en sus movimientos. El ritmo de evolución varia de un sujeto a otro (pero siempre entre unos parámetros), de acuerdo con la madurez del sistema nervioso, su carga genética, su temperamento básico y la estimulación ambiental. Este desarrollo va en dirección céfalo-caudal es decir primero cuello, continua con el tronco, sigue con la cadera y termina con las piernas.

METODOLOGIA

Las sesiones de entrenamiento se efectuaron los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, cada una incluía de 10 minutos de calentamiento, en los cuales se trabajaba la flexibilidad, coordinación e imagen corporal. Posteriormente los adultos mayores realizaron de 60 a 70 minutos de actividad aeróbica, de fuerza, resistencia y fortalecimiento muscular, para finalizar la sesión se programó 10 minutos de recuperación y elongación.

A. POBLACION

La población con la cual se trabajo fue de 82 adultos mayores entres las edades de 60 a 90 años, con una edad promedio de 75 años, quienes viven en el barrio ciudadela del fonce y sus alrededores representando el 100 %, de ellos el 30 % son masculinos y el 70% restante son femeninos. Presentan diferentes patologías por lo cual se requiere un plan de trabajo integro para mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos.

B. TIEMPO

Este corte estuvo comprendido entre el 06 de diciembre y el 29 de diciembre de 2022 donde se desarrollaron diferentes actividades lúdicas, recreativas y de actividad física en horas de la mañana de lunes a viernes dirigidas al adulto mayor de la fundación edad y vida sector ciudadela del fonce.

C. RESPONSABLE

En la parte deportiva y de actividad física estuvo a cargo el Licenciado en educación física recreación y deportes Jorge Andrés Vargas Fonce.

D. RECURSOS UTILIZADOS

Durante este tiempo se implementaron elementos como: Bafle, computador, música, palos, balones, sillas, mesas, bombas, entre otros que nos permitieron realizar diferentes actividades al aire libre en lugares como la cancha de microfútbol y en la calle, también en recinto cerrado como lo es el salón comunal de la ciudadela del fonce.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se evidencia a través de la ejecución de las actividades físicas buena participación y una adecuada disposición en la realización de las mismas, la gran la mayoría de los 82 adultos pertenecientes a la fundación Edad y Vida del sector ciudadela del fonce les gusta el baile, la actividad física y el deporte. Sin embargo, se recomienda seguir realizando este tipo de ejercicios con los adultos y realizar talleres de recreación en donde ellos se encuentren ocupados, distraídos física y mentalmente para que genere una mayor capacidad motriz. En cuanto al proceso de nutrición debe realizarse de manera balanceada y adecuada a su salud, edad y rutina de ejercicio ya que la alimentación y la nutrición van de la mano para tener un estado energético activo y reducir el riesgo de enfermedades. En la vestimenta debe ser diseñada de tal forma que elimine o no permita que se acumule el sudor además de ser cómoda para la práctica de la actividad física.

En algunos casos no fue posible la realización de las actividades físicas debido a los problemas de salud de unos adultos mayores, pero si se trabajó la parte cognitiva donde se evidencio el buen estado de la salud mental y sus áreas del desarrollo cognitivo.

JORGE ANDRES VARGAS FONCE
LICENCIADO EN EDUCACION FISICA
C.C 1.100.967.630 de San Gil

INFORME DE ACTIVIDADES, TALLERISTA EN ADULTO

FUNDACION EDAD & VIDA, SECTOR CIUDADELA DEL FONCE

MARYI TATIANA BALAGUERA

TALLERISTA

CONVENIO N CONV- 0014 -2022 ADICIONAL 01

PERIODO 07 DE DICIEMBRE– 29 DE DICIEMBRE DE 2022

FICHA TÉCNICA

1. INTRODUCCIÓN
2. JUSTIFICACIÓN
3. OBJETIVOS
4. ACTIVIDAD
5. MARCO TEÓRICO
6. METODOLOGÍA
7. POBLACIÓN
   - TIEMPO
   - RESPONSABLE
   - RECURSOS UTILIZADOS
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

FUNDACIÓN EDAD & VIDA

INTRODUCCIÓN

En la realización de este informe, se tratarán temas relacionados con los talleres que se ofrecen a los adultos mayores del centro vida Edad & Vida, sector ciudadela del Fonce, municipio de San Gil. Dichos talleres consisten en la creación de manualidades por parte de ellos, en los cuales dan a conocer sus habilidades y destrezas a la hora de realizarlos. Se hacen con el fin de crear espacios agradables y de esparcimiento en los que se promueva la interacción y participación de los mismos.
La realización de estos talleres promueve no solo el desarrollo de habilidades motrices, sino comunicativas y sociales, además de brindarle a cada adulto mayor una mejor calidad de vida, pues potencian su desarrollo personal, motivándolos a sentirse capaces de realizar cualquier actividad, desde una perspectiva mejor.

JUSTIFICACIÓN

Con el fin de promover espacios de entretenimiento, aprendizaje y crecimiento personal a los adultos mayores del centro vida Edad & Vida, sector ciudadela del Fonce, se propusieron una serie de actividades en las cuales se involucró la participación de los mismos. La finalidad es que cada adulto mayor escoja un proyecto de acuerdo a su preferencia y ponga a flote sus capacidades creativas. De igual manera, se quiere lograr que obtengan un mejor bienestar, desarrollen mejores destrezas y fortalezcan sus relaciones interpersonales.

- **META**

  Lo que se busca al desarrollar este tipo de actividades, es incentivas a los adultos mayores a generar un ingreso a través de actividades que les brinden bienestar.

- **OBJETIVO**

  Implementación de actividades para desarrollo y manejo de destrezas de los adultos mayores y a su vez, la generación de ingresos extra.

- **ACTIVIDAD:**

  - Ejercicios de motricidad
  - Gimnasia mental
  - Talleres recreativos
  - Actividades que potencien la creatividad
  - Concentración durante las tareas
  - Situaciones de razonamiento
  - Capacidad de resolver problemas de diferentes magnitudes

- **MARCO TEORICO**

La vejez es una etapa en la vida de las personas muy importante, en la que se debe procurar estar en constante actividad física. El ejercicio, tanto físico como mental, y el desarrollo de nuevas destrezas en las personas mayores, es sumamente necesario para mejorar su salud y bienestar.

La realización de actividades que estimulen tanto la motricidad como el pensamiento son vitales para tener una vejez lucida en nuestros adultos mayores, para ello es necesario y casi imprescindible los talleres y cursos.

Si tu adulto mayor suele estar en casa y no se ejercita o se mantiene entretenido con alguna actividad, podrías empezar por hablarle sobre estos talleres recreativos. De esta forma, incitarás y motivarás a tu adulto mayor a mantenerse activo y a mejorar significativamente su estilo de vida. Pero si aún no sabes acerca de estos talleres y de lo que pueden ofrecerle a tu adulto mayor, te invitamos a leer este artículo.

¿Qué son los talleres para adultos de la tercera edad?

Son un grupo de actividades, desarrolladas por la población enfocados al empoderamiento y la prevención de la dependencia para tener un envejecimiento saludable.

- **Población Objeto**

La población a la cual estuvo dirigida esta serie de actividades, se encuentra ocupadas en la localidad de COOVIP, la mayoría son adultos mayores, en un rango de edad entre 50 - 84 años.

- **Tiempo**

La ejecución de los ejercicios planteados y dirigidos a nuestra población mayor tiene una duración estimada de 2 horas diarias de lunes a viernes de 10:00 am a 12:00 pm.

- **Responsables**

Esta actividad está bajo el cargo de:

MARYI TATIANA BALAGUERA - TALLERISTA

EDAD & VIDA

Proyectos a realizar

- **Actividades motrices**
  - Decoración y acabados de cofres previamente hechos con materiales reciclables, se procede a decorar con algodón, foami, escarcha, pegante, entre otros.



Las destrezas que se adquieren son:

Cognitivas
Recordar: observa, halla, reconoce
Comprender: descifra, da ejemplos, completa
Aplicar: manualidades

Evaluar: comprueba
Crear: compone
Fecha: 07/12/22 – 15/12/22

- **Realización de Manualidades**

Este se realizó con pitillos, fomie tijeras, silicona, cartón de tubitos de papel higiénico, cartón pliegues arrugados de cartón papel periódico, grafos etc





EDAD & VIDA



Recordar: observa, halla, reconoce
Comprender: descifra, da ejemplos, completa
Aplicar: dibuja
Evaluar: comprueba
Crear: compone
Fecha: 16/12/22 – 20/12/22

- **Actividades lúdicas recreativas (Bingo)**

En este ítem enseñamos, ejercicios de coordinación, siguiendo mandos específicos, también actividad física para el mantenimiento de una sana salud.






Cognitivas
Recordar: observa, halla, reconoce
Comprender: descifra, da ejemplos, completa
Aplicar: escribe
Evaluar: comprueba
Crear: compone
Fecha : 21/12/22

- **Creación de estrella navideña a partir de elementos reciclados y otros**

Esta manualidad se realizó son maracas con palitos de madera, fomie, tarros de gaseosa, grafos, silicona tijeras, etc.






Cognitivas
Recordar: observa, halla, reconoce
Comprender: descifra, da ejemplos, completa
Aplicar: escribe
Evaluar: comprueba
Crear: compone
Fecha : 22/12/22 – 26/12/22

EDAD & VIDA

- **Actividades motrices**

En esta actividad pusimos a prueba la coordinación con actividades como el croché y el tejido, también se llevó un proceso de aprendizaje para las personas que no lo manejaban bien



Cognitivas
Recordar: observa, halla, reconoce
Comprender: descifra, da ejemplos, completa
Aplicar: escribe
Evaluar: comprueba
Crear: compone
Fecha: 27/12/22 – 28/12/22

- **Juegos de destreza motriz**

Se llevaron a cabo juegos de destrezas, habilidades aeróbicas, actividad física



Cognitivas
Recordar: observa, halla, reconoce
Comprender: descifra, da ejemplos, completa

Aplicar: escribe
Evaluar: comprueba
Crear: compone
Fecha: 29/12/22

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La disposición de los adultos mayores del centro vida Edad & Vida, sector ciudadela del Fonce es excelente, lo que facilitó la realización de cada uno de los proyectos.
- Se evidencia trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales por parte de cada uno de los adultos mayores.
- Se potenciaron habilidades creativas, comunicativas, interactivas y emocionales de los adultos mayores, logrando resultados satisfactorios en cada actividad.

RECOMENDACIÓN

- Se deben seguir implementado este tipo de actividades en los adultos mayores, con el propósito de mantener el compromiso, dedicación y satisfacción en cada uno de ellos, así como un mejor bienestar y salud física y mental.

Maryi Tatiana Balaguera M.

Tallerista
MARYI TATIANA BALAGUERA MELGAREJO
C.C. 1.100.957.381

FUNDACION EDAD & VIDA

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	F:53.AP.GC
		VERSIÓN: 0.1
	CERTIFICACION DE SUPERVISION	FECHA: 08.02.22

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GESTION SOCIAL Y SALUD

DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

CERTIFICA

Que **LA FUNDACION EDAD & VIDA;** con Nit. Nº 900697043-2 Representada legalmente por LINA FERNANDA MANCILLA GUZMAN, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.095.808.755 expedida en Floridablanca, cumplió a cabalidad con el objeto del convenio de cooperación No.CONV-014 de 2022 suscrito con el municipio de San Gil, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS GRUPOS A, B Y HASTA C 18 DEL SISBEN, RESIDENTES EN LOS BARRIOS LUIS CARLOS GALAN, OSCAR MARTINEZ SALAZAR, CIUDAD BLANCA I Y II, CIUDADELA DEL FONCE, MEDIANTE UN CENTRO VIDA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD",** durante el periodo comprendido, entre el 07 diciembre al 29 de diciembre 2022.

En lo referente al pago de seguridad social integrada de acuerdo a la normatividad en mención, el contratista está cumpliendo con los pagos correspondientes a Salud, pensión y riesgos profesionales en cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se corrobora lo anteriormente dicho, con las siguientes planillas:

PERIODO	IBC	Nº PLANILLA	PIN PAGO
PENSION DICIEMBRE/SALUD ENERO	PERSONA JURIDICA	1051169833	N.A
DICIEMBRE	$1.000.000	1051148425	N.A
DICIEMBRE	$1.000.000	1051122697	N.A
DICIEMBRE	$1.000.000	9443765930	1825077271
DICIEMBRE	$1.000.000	25112579	25112579
DICIEMBRE	$1.000.000	8622251302	8618380104

Powered by CamScanner

DICIEMBRE (29 días)	$966.667	8622651220	8618928551
DICIEMBRE (29 días)	$966.667	8622645148	8698820092
DICIEMBRE	$1.000.000	8622424765	8655678404
DICIEMBRE	$1.000.000	8622682939	8648255590
DICIEMBRE	$1.000.000	25133221	25133221

Dada en San Gil a los 29 días del mes de diciembre 2022.

LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA
Secretaria de Gestión Social y Salud
Supervisora

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-12-22, 08:54:26 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1051169833

Periodo Cotización 202212 **Periodo Servicio** 202301

PAGADA 2022-12-22 08:46:51.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION EDAD Y VIDA				
Documento	NI 900697043	**Dirección**	CR 17 #14 - 45		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3013186038		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	SAN GIL	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal	MACILLA GUZMAN LINA FERNANDA	**Identificación**	CC 1095808755		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1095808755		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MANCILLA GUZMAN LINA FERNANDA	68679000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																								**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**						**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
INS	SLE	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF					Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 1.000.000	230301		16 %	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	14-11	1	0,522 %	$ 1.000.000	$ 5.300	CCF59	4 %	$ 1.000.000	$ 40.000	2 %	$ 20.000	3 %	$ 30.000

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	ARL SURA	CAJASAN	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 5.300	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 380.300

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-12-21, 07:13:07 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1051148425

Periodo Cotización 202212 **Periodo Servicio** 202212

PAGADA 2022-12-21 07:12:20.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GLORIA TRIANA MONSALVE				
Documento	CC 37897071	**Dirección**	CL 27A #9 - 21		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3024072378		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	SAN GIL	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 37897071		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					TRIANA MONSALVE GLORIA	68679000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	0			$ 1.000.000	23-14		16 %	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	EPS037		12,5 %	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	14-11	3	2,436 %	$ 1.000.000	$ 24.360	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS S.A.	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 24.360	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.360

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-12-19, 08:50:43 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1051122697

Periodo Cotización 202212 **Periodo Servicio** 202212

PAGADA 2022-12-19 20:49:20.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA EUGENIA RINCON RINCON				
Documento	CC 37894575	**Dirección**	CR 9A #28 - 16		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3177240055		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	SAN GIL	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 37894575		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					RINCON RINCON MARIA EUGENIA	68679000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																									Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	DIP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF						Código AFP	Código Trns. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trns. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
	X															0	30	30	30	0					230301		16 %	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	EPS041		12,5 %	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	14-11	3	2,436 %	$ 1.000.000	$ 24.360	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS S.A. CM	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 24.360	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.360

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1100970870		BARRERA PATIÑO LICETH DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 5A # 1-52	BARICHARA-SANTANDER	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2022-12	1825077271	9443765930	1	2023/01/12	2022/12/21	BANCOLOMBIA	0	$325,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1100970870	BARRERA PATIÑO LICETH DANIELA	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$125,000	CCF39	30	$806,000	$16,200	14-11	30	$1,000,000	$24,400	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$806,000	$16,200			$1,000,000	$24,400		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,400	$0	$0	$24,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$24,400	$0	$0	$24,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,200	$0	$0	$16,200
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	1	$16,200	$0	$0	$16,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				1	$325,600	$0	$0	$325,600

2022/12/21 12:08 PM

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LAURA NATALIA DIAZ COLLANTE
IDENTIFICACION:	CC-1100968120
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-12-21
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-01-04
FECHA DE PAGO:	2022-12-21
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2022-12
PERIODO SALUD:	2022-12
NUMERO PLANILLA:	25112579
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	25112579
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 125.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 160.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.500	$ 10.500
CCF40	890201578	COMFENALCO SANTANDER	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.000	$ 20.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 315.500	$ 315.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/01/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	JORGE ANDRES VARGAS FONCE
IDENTIFICACION:	CC-1100967630
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSÀL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-12-21
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-01-06
FECHA DE PAGO:	2022-12-21
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2022-12
PERIODO SALUD:	2022-12
NUMERO PLANILLA:	8622251302
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8618380104
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 125.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 160.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.300	$ 5.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300	$ 290.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/01/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	MARYI TATIANA BALAGUERA MELGAREJO
IDENTIFICACION:	CC-1100957381
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-12-20
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-01-13
FECHA DE PAGO:	2022-12-20
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2022-12
PERIODO SALUD:	2022-12
NUMERO PLANILLA:	8622651220
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8618928551
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 966.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.900	$ 120.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 966.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 154.700	$ 154.700
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 966.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.100	$ 5.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.700	$ 280.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/01/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ROSALBA TRIANA NEIRA
IDENTIFICACION:	CC-37888661
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-12-19
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-01-10
FECHA DE PAGO:	2022-12-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2022-12
PERIODO SALUD:	2022-12
NUMERO PLANILLA:	8622645148
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8698820092
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 966.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.900	$ 120.900
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 966.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.100	$ 5.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 126.000	$ 126.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/01/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	CLAUDIA MAYERLY FIALLO MUÑOZ
IDENTIFICACION:	CC-1100965476
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-12-22
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-01-13
FECHA DE PAGO:	2022-12-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERIODO PENSION:	2022-12
PERIODO SALUD:	2022-12
NUMERO PLANILLA:	8622424765
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8655678404
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 125.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 160.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.300	$ 5.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300	$ 290.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/01/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	OSCAR HERNANDO RUIZ MUÑOZ
IDENTIFICACION:	CC-91077724
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-12-22
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-01-05
FECHA DE PAGO:	2022-12-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2022-12
PERIODO SALUD:	2022-12
NUMERO PLANILLA:	8622682939
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8648255590
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 125.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 160.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 285.000	$ 285.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/01/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	OSCAR HERNANDO RUIZ MUÑOZ
IDENTIFICACION:	CC-91077724
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-12-22
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-01-05
FECHA DE PAGO:	2022-12-22
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERIODO PENSION:	2022-12
PERIODO SALUD:	2022-12
NUMERO PLANILLA:	25133221
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	25133221
TIPO DE PLANILLA:	N

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal Salud		1	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
230301	800224808	PORVENIR	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal Pensión		1	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.300	$ 5.300
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.300	$ 5.300
PASENA	899999034	SENA	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAICBF	899999239	ICBF	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAESAP	899999054	ESAP	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAMIED	899999001	MINEDU	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.300	$ 5.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/02/2023

LETICIA ARDILA TRIANA
Contador Publico
Especialista en Revisoría Fiscal y Contraloría.

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE LA FUNDACION EDAD Y VIDA

CERTIFICA QUE:

La FUNDACIÓN EDAD Y VIDA con Nit 900.697.043-2, se encuentra al día a corte al mes de diciembre 2022, con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para su constancia, se firma en San Gil, a los 27 días de mes de Diciembre de 2022.

LETICIA ARDILA TRIANA
Revisor Fiscal
T.P N°75193-T





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-ABR-1965

SAN GIL
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

12-DIC-1983 SAN GIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2718100-00181739-F-0037890369-20090929 0016661618A 1 1970007634



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

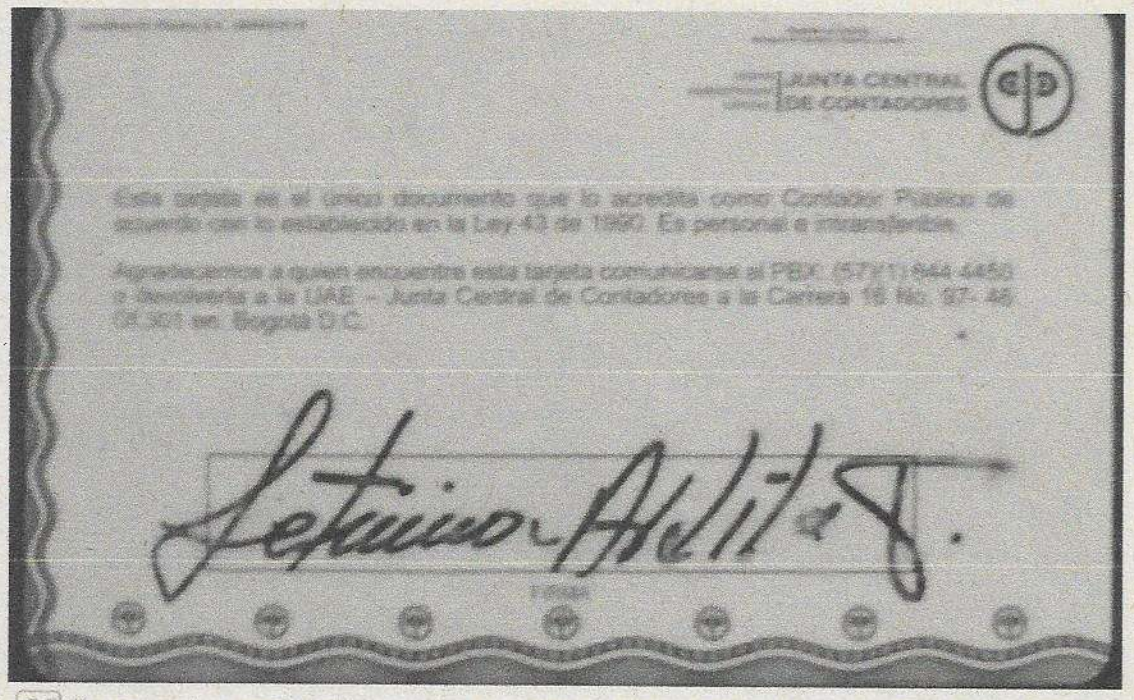
75193-T

LETICIA
ARDILA TRIANA
C.C. 37960969
RES. INSCRIPCION 174 DEL 23/11/2000
FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

287052 81670

CS Escaneado con CamScanner



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Leticia Ardila T.

CS Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0A489AE09E2801B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LETICIA ARDILA TRIANA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37890369 de SAN GIL (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 75193-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Diciembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	F:07.AP.GC
		VERSIÓN: 0.1
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	FECHA: 08.02.22

INFORME FINAL DE SUPERVISOR

CONTRATO CONVENIO DE COOPERACION Nº CONV-014 DE 2022

CONTRATANTE MUNICIPIO DE SAN GIL – SANTANDER

CONTRATISTA **FUNDACION EDAD & VIDA**

OBJETO **OBJETO:**

"AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS GRUPOS A, B Y HASTA C 18 DEL SISBEN, RESIDENTES EN LOS BARRIOS LUIS CARLOS GALAN, OSCAR MARTINEZ SALAZAR, CIUDAD BLANCA I Y II, CIUDADELA DEL FONCE, MEDIANTE UN CENTRO VIDA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD".

CONCEPTOS	FECHAS	VALORES
VALOR INICIAL	- - -	$ 62.238.000
VALOR ADICIONAL	- - -	$30.176.000
VALOR TOTAL	- - -	$ 92.414.000
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	33 DIAS HABILES	- - -
FECHA ACTA DE INICIO	19 OCTUBRE 2022	- - -
FECHA DE TERMINACIÓN	6 DICIEMBRE 2022	- - -
PLAZO DE PRORROGA	16 DIAS HABILES	- - -
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	29 DE DICIEMBRE 2022	- - -

El suscrito secretario de secretaria de Gestión Social y Salud del Municipio de San Gil, Doctora **LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA,** en su calidad de supervisor del Convenio de Cooperación Nº CONV-014-2022 certifica que la FUNDACION EDAD & VIDA, identificada con NIT. 900697043-2, representada legalmente por **LINA FERNANDA MANCILLA GUZMAN,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.095.808.755 de Floridablanca, cumplió a cabalidad con el objetivo del CONVENIO DE COOPERACION Nº CONV-014-2022 suscrito con el Municipio de

San Gil, cuyo objeto fue: ***"AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS GRUPOS A, B Y HASTA C 18 DEL SISBEN, RESIDENTES EN LOS BARRIOS LUIS CARLOS GALAN, OSCAR MARTINEZ SALAZAR, CIUDAD BLANCA I Y II, CIUDADELA DEL FONCE, MEDIANTE UN CENTRO VIDA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD".*** Durante los periodos comprendidos desde el 19 de Octubre al 29 de Diciembre de 2022.

1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Durante el CONVENIO DE COOPERACION Nº CONV-014 DE 2022, se adelantaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL CONVENIO

NÚMERO Y OBLIGACION DEL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA
1. Brindar atención integral a los adultos mayores beneficiarios dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente y conforme a las acciones enmarcadas en el convenio, los cuales son requeridos para apoyar y desarrollar lo correspondiente a la atención integral del adulto mayor.	-se presta atención integral a los adultos 82 Adultos mayores inscritos al programa durante el periodo 19 de octubre al 29 de diciembre 2022.
1.1 Entrega de almuerzo y refrigerio de acuerdo con las minutas establecidas por un profesional en el área de Nutrición que incluye elaboración de minutas y monitoreo al servicio de alimentación, incluye implementos necesarios de bioseguridad para el buen funcionamiento en la prestación del servicio de acuerdo a los protocolos establecidos en la institución en concordancia con resolución Nº 223 de 2021, para el servicio de alimentación en la institución. Para entrega a domicilio, para los adultos mayores que no asistan al centro Vida, Se deben tener implementos necesario para la entrega de los	-Se entrega almuerzo y merienda a los 82 adultos mayores inscritos en el programa, que asisten de forma presencial al centro vida y a los domiciliarios se entrega puerta a puerta de acuerdo a la minuta designada por el profesional en nutrición durante los días hábiles comprendidos entre 19 de octubre al 29 de diciembre 2022. -Se realiza acompañamiento nutricional mediante toma de peso y talla a los 82 adultos mayores.

alimentos (vasijas, para seco y sopa, jugo y refrigerio, bolsa para embalaje entre otros).	
1.2 Atención terapéutica a través del desarrollo de actividades cognitivas y productivas, fichas cognitivas. (Fichas para colorear, unir forma crucigramas, sopa de letras, encontrar figuras, formas y colores). Para quienes no asistan al centro se entregará paquete de trabajo en casa, realizando el seguimiento correspondiente.	Se realizan actividades diarias a los adultos mayores que asisten de forma presencial al centro vida, así como también la psicóloga realiza visitas a los adultos mayores domiciliarios y entrega actividades cognitivas y productivas para su desarrollo en casa, a los 82 adultos mayores inscritos en el programa durante el periodo 19 de octubre al 29 de diciembre 2022.
1.3 Tomas Frecuentes de tensión, frecuencia cardiaca, mensual Peso y talla. Atención en primeros auxilios y acompañamiento en temas de interés general en salud pública y temas de prevención P y P; Se incluye material necesario para la enfermería y realizar las diferentes actividades incluidas pausas activas; La enfermera contará con los implementos necesarios de Bioseguridad, para prevenir el contagio del coronavirus COVID-19. Tanto para la atención dentro de la institución como la atención a Domicilio o en casa de los adultos mayores, al centro asistirán los adultos mayores que se encuentran en condiciones óptimas de salud y los demás serán atendidos a domicilio. Siempre y cuando los adultos mayores no sintomatologías del covic-19 y acompañamiento telefónico en caso de que lo requiera.	Se realizan tomas de tensión, frecuencia cardiaca y actividades diarias a los adultos mayores que asisten de forma presencial al centro vida, y se realizan visitas a los adultos mayores domiciliarios realizando atención primaria en salud y se dan charlas de promoción y prevención personalizadas según los riesgos encontrados en cada adulto mayor, a los 82 adultos mayores inscritos en el programa durante el periodo 19 de octubre al 29 de diciembre 2022.

1.4 Garantizar aseguramiento en salud a los adultos mayores atendidos en el Centro Vida, como beneficiarios del régimen subsidiado	Se Corrobora registro de aseguramiento en salud y EPS de los 82 adultos mayores en el Fosyga página https://www.adres.gov.co/ durante el periodo 19 de octubre 2022 al 29 de diciembre 2022.
1.5 Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible	1.5 La tallerista da Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria. Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible, a los 82 adultos mayores inscritos en el programa durante el periodo 19 de octubre 2022 al 29 de diciembre 2022.
1.6 Las actividades Físicas y de interacción social son de gran beneficio ya que mantiene socialmente activo a los adultos mayores durante la vejez, disminuyendo el sentimiento de soledad, fortalece la memoria y mantiene la mente activa, mejora el estado anímico siendo más independiente, autónomo y empoderado. Además, mejora el bienestar físico a través del ejercicio, ya que previene ciertas patologías como la ansiedad, depresión, mejora la función cognitiva y combate el aislamiento social. Desarrollo de actividades con motivación a la Danza tradicional y bailes típicos, juegos populares, Visitas Culturales, desarrollo de actividades recreativas y	El Licenciado en educación física realiza ejercicios, estiramiento, recreación y actividades culturales propicias para los adultos mayores, a los 82 adultos mayores inscritos en el programa durante el periodo 19 de octubre 2022 al 29 de diciembre 2022.

celebración de fechas especiales en busca del bienestar y dinamismo de los adultos mayores. Incluye materiales necesarios para el desarrollo de este ítems	
1.7 Propender por la realización de encuentros intergeneracionales con las diferentes instituciones del municipio.	Se realizan diversas integraciones a los adultos mayores, durante el periodo 19 de octubre 2022 al 29 de diciembre 2022.
1.8 Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los Adultos Mayores.	• En compañía de la red de Salud Municipal, Sena, Peluquería Maryilash, escuela de Futbol Warrios, Estudiantes Psicología de la universidad UDI, se realizan jornadas adultos mayores, durante el periodo 19 de octubre 2022 al 29 de diciembre 2022.
1.9 Auxilio exequial hasta un (1) salario mínimo legal mensual vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial	Los 82 adultos mayores del sector Ciudadela del fonce, están amparados por el auxilio fúnebre con GRANCOLOMBIANA S.A.S. FUNERARIA, durante el periodo 19 de octubre al 29 de diciembre 2022.
1.10 Promover en los adultos mayores el uso del internet.	Los adultos mayores del sector ciudadela del fonce cuentan con internet WiFi en la sede donde se propicia conectividad y se enseña el uso del internet , durante el periodo 19 de octubre al 29 de diciembre 2022.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	F:07.AP.GC VERSIÓN: 0.1 FECHA: 08.02.22

Actividades específicas realizadas dentro la ejecución del CONVENIO DE COOPERACION Nº CONV-014 DE 2022

- ✓ Periodo comprendido del 19 de octubre al 06 de diciembre 2022.

NÚMERO Y OBLIGACION DEL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1. Brindar atención integral a los adultos mayores beneficiarios dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente y conforme a las acciones enmarcadas en el convenio, los cuales son requeridos para apoyar y desarrollar lo correspondiente a la atención integral del adulto mayor.	-se presta atención integral a los adultos mayores inscritos.	Se anexa informe coordinación, evidencia de fotos diarias y de formato de firmas diarias.
1.1 Entrega de almuerzo y refrigerio de acuerdo a las minutas establecidas por un profesional en el área de Nutrición que incluye elaboración de minutas y monitoreo al servicio de alimentación, incluye implementos necesarios de bioseguridad para el buen funcionamiento en la prestación del servicio de acuerdo a los protocolos establecidos en la institución en concordancia con resolución Nº 223 de 2021, para el servicio de alimentación en la institución. Para entrega a domicilio, para los adultos mayores que no asistan al centro Vida, Se deben tener implementos necesario para la entrega de los alimentos (vasijas, para seco y sopa, jugo y refrigerio, bolsa para embalaje entre otros).	-Se entrega almuerzo y merienda a los adultos mayores que asisten de forma presencial al centro vida y a los domiciliarios se entrega puerta a puerta de acuerdo con la minuta designada por el profesional en nutrición durante los días hábiles comprendidos entre 19 de octubre 2022 y 6 de diciembre, del 2022. -Se realiza acompañamiento nutricional mediante toma de peso y talla a los 82 adultos mayores.	Se anexa evidencia de fotos diarias y de formato de firmas diarias.

1.2 Atención terapéutica a través del desarrollo de actividades cognitivas y productivas, fichas cognitivas. (Fichas para colorear, unir forma crucigramas, sopa de letras, encontrar figuras, formas y colores). Para quienes no asistan al centro se entregará paquete de trabajo en casa, realizando el seguimiento correspondiente.	Se realizan actividades diarias a los adultos mayores que asisten de forma presencial al centro vida, así como también la psicóloga realiza visitas a los adultos mayores domiciliarios y entrega actividades cognitivas y productivas para su desarrollo en casa.	Se anexa informe realizado por la profesional en psicología.
1.3 Tomas Frecuentes de tensión, frecuencia cardiaca, mensual Peso y talla. Atención en primeros auxilios y acompañamiento en temas de interés general en salud pública y temas de prevención P y P; Se incluye material necesario para la enfermería y realizar las diferentes actividades incluidas pausas activas; La enfermera contará con los implementos necesarios de Bioseguridad, para prevenir el contagio del coronavirus COVID-19. Tanto para la atención dentro de la institución como la atención a Domicilio o en casa de los adultos mayores, al centro asistirán los adultos mayores que se encuentran en condiciones óptimas de salud y los demás serán atendidos a domicilio. Siempre y cuando los adultos mayores no sintomatologías del covic-19 y acompañamiento telefónico en caso de que lo requiera.	Se realizan tomas de tensión, frecuencia cardiaca y actividades diarias a los adultos mayores que asisten de forma presencial al centro vida, y se realizan visitas a los adultos mayores domiciliarios realizando atención primaria en salud y se dan charlas de promoción y prevención personalizadas según los riesgos encontrados en cada adulto mayor.	Se anexa informe realizado por la auxiliar de enfermería.

1.4 Garantizar aseguramiento en salud a los adultos mayores atendidos en el Centro Vida, como beneficiarios del régimen subsidiado	Se Corrobora registro de aseguramiento en salud y EPS de los 82 adultos mayores en el Fosyga página https://www.adres.gov.co/	Listado adultos mayores con EPS a la cual pertenece.
1.5 Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible	1.6 La tallerista da Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria. Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible.	Se anexa informe realizado por la tallerista.
1.6 Las actividades Físicas y de interacción social son de gran beneficio ya que mantiene socialmente activo a los adultos mayores durante la vejez, disminuyendo el sentimiento de soledad, fortalece la memoria y mantiene la mente activa, mejora el estado anímico siendo más independiente, autónomo y empoderado. Además, mejora el bienestar físico a través del ejercicio, ya que previene ciertas patologías como la ansiedad, depresión, mejora la función cognitiva y combate el aislamiento social.	El Licenciado en educación física realiza ejercicios, estiramiento, recreación y actividades culturales propicias para los adultos mayores.	Se anexa informe realizado por el licenciado en educación física.

Desarrollo de actividades con motivación a la Danza tradicional y bailes típicos, juegos populares, Visitas Culturales, desarrollo de actividades recreativas y celebración de fechas especiales en busca del bienestar y dinamismo de los adultos mayores. Incluye materiales necesarios para el desarrollo de estos ítems		
1.7 Propender por la realización de encuentros intergeneracionales con las diferentes instituciones del municipio.	Se realiza encuentro intergeneracional jornada de integración y actividades recreativas, el día 15 de noviembre 2022 con los estudiantes de 11 grado del colegio la Presentación, del municipio y adultos mayores del centro vida.	Se anexa evidencias fotográficas.
1.8 Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los Adultos Mayores.	En compañía de docente y estudiantes de 9° semestre de la universidad UDI del municipio de San Gil, se realiza jornada de psicología el día 16 de noviembre 2022, en la que realizan actividades de psicología a los adultos mayores de la fundación.	Se anexa acta y evidencias fotográficas.

1.9 Auxilio exequial hasta un (1) salario mínimo legal mensual vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial.	Los 82 adultos mayores del sector Ciudadela del fonce, están amparados por el auxilio fúnebre con GRANCOLOMBIANA S.A.S. FUNERARIA.	Se anexa certificado emitido por la entidad.
1.10 Promover en los adultos mayores el uso del internet.	Los adultos mayores del sector ciudadela del fonce cuentan con internet WiFi en la sede donde se propicia conectividad y se enseña el uso del internet	Se anexa evidencias fotográficas.

✓ Periodo comprendido del 7 de diciembre al 29 de diciembre de 2022:

NÚMERO Y OBLIGACION DEL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1. Brindar atención integral a los adultos mayores beneficiarios dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente y conforme a las acciones enmarcadas en el convenio, los cuales son requeridos para apoyar y desarrollar lo correspondiente a la atención integral del adulto mayor.	-se presta atención integral a los adultos mayores inscritos.	Se anexa informe coordinación, evidencia de fotos diarias y de formato de firmas diarias.
1.1 Entrega de almuerzo y refrigerio de acuerdo a las minutas establecidas por un profesional en el área de Nutrición que incluye elaboración de minutas y monitoreo al servicio de alimentación, incluye implementos necesarios de bioseguridad para el buen funcionamiento en la prestación del servicio de acuerdo a los protocolos establecidos en la institución en concordancia con resolución Nº 223 de 2021, para el servicio de alimentación en	-Se entrega almuerzo y merienda a los adultos mayores que asisten de forma presencial al centro vida y a los domiciliarios se entrega puerta a puerta de acuerdo con la minuta designada por el profesional en nutrición durante los días hábiles comprendidos entre 7 de diciembre 2022 y 29 de diciembre, del 2022.	Se anexa evidencia de fotos diarias y de formato de firmas diarias.

la institución. Para entrega a domicilio, para los adultos mayores que no asistan al centro Vida, Se deben tener implementos necesario para la entrega de los alimentos (vasijas, para seco y sopa, jugo y refrigerio, bolsa para embalaje entre otros).	-Se realiza acompañamiento nutricional mediante toma de peso y talla a los 82 adultos mayores.	
1.2 Atención terapéutica a través del desarrollo de actividades cognitivas y productivas, fichas cognitivas. (Fichas para colorear, unir forma crucigramas, sopa de letras, encontrar figuras, formas y colores). Para quienes no asistan al centro se entregará paquete de trabajo en casa, realizando el seguimiento correspondiente.	Se realizan actividades diarias a los adultos mayores que asisten de forma presencial al centro vida, así como también la psicóloga realiza visitas a los adultos mayores domiciliarios y entrega actividades cognitivas y productivas para su desarrollo en casa.	Se anexa informe realizado por la profesional en psicología.
1.3 Tomas Frecuentes de tensión, frecuencia cardiaca, mensual Peso y talla. Atención en primeros auxilios y acompañamiento en temas de interés general en salud pública y temas de prevención P y P; Se incluye material necesario para la enfermería y realizar las diferentes actividades incluidas pausas activas; La enfermera contará con los implementos necesarios de Bioseguridad, para prevenir el contagio del coronavirus COVID-19. Tanto para la atención dentro de la institución como la atención a Domicilio o en casa de los adultos mayores, al centro asistirán los adultos mayores que se encuentran en condiciones óptimas de salud y los demás serán atendidos a domicilio.	Se realizan tomas de tensión, frecuencia cardiaca y actividades diarias a los adultos mayores que asisten de forma presencial al centro vida, y se realizan visitas a los adultos mayores domiciliarios realizando atención primaria en salud y se dan charlas de promoción y prevención personalizadas según los riesgos encontrados en cada adulto mayor.	Se anexa informe realizado por la auxiliar de enfermería.

Siempre y cuando los adultos mayores no sintomatologías del covic-19 y acompañamiento telefónico en caso de que lo requiera.		
1.4 Garantizar aseguramiento en salud a los adultos mayores atendidos en el Centro Vida, como beneficiarios del régimen subsidiado	Se Corrobora registro de aseguramiento en salud y EPS de los 82 adultos mayores en el Fosyga página https://www.adres.gov.co/	Listado adultos mayores con EPS a la cual pertenece.
1.5 Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible	1.7 La tallerista da Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria. Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible.	Se anexa informe realizado por la tallerista.
1.6 Las actividades Físicas y de interacción social son de gran beneficio ya que mantiene socialmente activo a los adultos mayores durante la vejez, disminuyendo el sentimiento de soledad, fortalece la memoria y mantiene la mente activa, mejora el estado anímico siendo más independiente, autónomo y empoderado. Además, mejora el	El Licenciado en educación física realiza ejercicios, estiramiento, recreación y actividades culturales propicias para los adultos mayores.	Se anexa informe realizado por el licenciado en educación física.

bienestar físico a través del ejercicio, ya que previene ciertas patologías como la ansiedad, depresión, mejora la función cognitiva y combate el aislamiento social. Desarrollo de actividades con motivación a la Danza tradicional y bailes típicos, juegos populares, Visitas Culturales, desarrollo de actividades recreativas y celebración de fechas especiales en busca del bienestar y dinamismo de los adultos mayores. Incluye materiales necesarios para el desarrollo de estos ítems		
1.7 Propender por la realización de encuentros intergeneracionales con las diferentes instituciones del municipio.	Se realiza encuentro intergeneracional jornada de integración y actividades recreativas, el día 19 de diciembre 2022 con los niños pertenecientes al equipo de futbol Warriors, del municipio y adultos mayores del centro vida.	Se anexa evidencias fotográficas.
1.8 Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los Adultos Mayores.	En compañía de docentes de la universidad UDI del municipio de San Gil, se realiza jornada recreativa el día 12 de diciembre 2022, en la que realizan actividades de	Se anexa acta y evidencias fotográficas.

	integración, baile y serenata a los adultos mayores de la fundación.	
1.9 Auxilio exequial hasta un (1) salario mínimo legal mensual vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial.	Los 82 adultos mayores del sector Ciudadela del fonce, están amparados por el auxilio fúnebre con GRANCOLOMBIANA S.A.S. FUNERARIA.	Se anexa certificado emitido por la entidad.
1.10 Promover en los adultos mayores el uso del internet.	Los adultos mayores del sector ciudadela del fonce cuentan con internet WiFi en la sede donde se propicia conectividad y se enseña el uso del internet	Se anexa evidencias fotográficas.

Se deja constancia que la la **FUNDACION EDAD & VIDA**, identificada con NIT. 900697043-2, cumplió con las obligaciones al sistema de seguridad social Integral durante el periodo de ejecución del CONVENIO DE COOPERACION No CONV-014-2022.

ACTA	FECHA	VALOR TOTAL ACTAS
ACTA Nº 01	19 de octubre al 06 de diciembre 2022	**$ 62.238.000**
ACTA FINAL	07 de diciembre al 29 de diciembre 2022	**$30.176.000**
VALOR		**$ 92.414.000**

En constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2022.

LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA
Secretaria de Gestión Social y Salud
Supervisora designada

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	Sí ○ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega	A definir
El contrato puede ser prorrogado	Sí ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	Sí ○ No			
Garantías por lotes, grupos o etapas	Sí ○ No			
Seriedad de la oferta	Sí ○ No			
Cumplimiento	Sí ○ No			
	Cumplimiento del contrato			
	% del valor del contrato	20,000000	Fecha de vigencia (desde)	14/10/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Qu*
	Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Qu*
	Pago de salarios			
	% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	14/10/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Qu*
	Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Qu*
	Calidad del servicio			
	% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	14/10/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Qu*
	Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Qu*
Responsabilidad civil extra contractual	Sí ○ No			
	No. de SMMLV	200		

Fecha límite para entrega de garantías: 18/10/2022 11:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 14 días de tiempo transcurrido *(7/12/2022 2:34:27 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

CO[illegible].10495688	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	200.000.000,00 CO[illegible]	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	7 días para terminar *(28/12/2022 12:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	D
CO1.WRT.10495191	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	46.207.000,00 COP	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	30/12/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	D
CO1.WRT.10211002	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	200.000.000,00 COP	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	15 días de tiempo transcurrido *(6/12/2022 12:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Vencida	D
CO1.WRT.10210553	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	31.119.000,00 COP	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	6/12/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	D
CO1.WRT.10117473	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	200.000.000,00 COP	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	16 días de tiempo transcurrido *(5/12/2022 12:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Vencida	D

1 2 »

Agreg

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Si No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

Descripción

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 12 número 9 - 51

Ubicación CO-SAN-68679 - San Gil

País COLOMBIA

Departamento Santander

Municipio San Gil

Dirección Calle 12 número 9 - 51

Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SAN GIL, 07 DE DICIEMBRE DE 2022	3463569-6		14592260
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
ANTONIO MARIA RODRIGUEZ BRAVO	8752	092	01214592260

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos	
9006970432	FUNDACION EDAD & VIDA	
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CARRERA 17 NRO 14-45	SAN GIL	3013186

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9006970432	FUNDACION EDAD & VIDA

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8000998241	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	19-OCT-2022	29-ABR-2023	18.482.800,00	15.836,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19-OCT-2022	29-ABR-2023	18.482.800,00	15.836,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19-OCT-2022	30-DIC-2025	9.241.400,00	30.197,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS IVA	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
19-OCT-2022	30-DIC-2025	1119	07-DIC-2022	30-DIC-2025	$61.869	$11.755	$73.624

VALOR A PAGAR EN LETRAS
SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTI CUATRO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$15.088.000	$175.586	$46.207.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 – NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	092	165900	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

Luna Marcilla G
FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
8752	ANTONIO MARIA RODRIGUEZ BRAVO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	61.869

DESCRIPCION	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO NRO. CONV- 014 -2022.- CON OBJETO REFERENTE A AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS GRUPOS A, B Y HASTA C 18 DEL SISBEN, RESIDENTES EN LOS BARRIOS LUIS CARLOS GALAN, OSCAR MARTINEZ SALAZAR, CIUDAD BLANCA I Y II, CIUDADELA DEL FONCE, MEDIANTE UN CENTRO VIDA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.

*****

SE EXPIDE CERTIFICADO SEGUN ACTA DE INICIO AL CONVENIO NRO 014-2022 ACUERDAN LAS PARTES FIJAR COMO FECHA DE INICIO EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2022 Y FIJAR COMO FEC HA DE TERMINACION EL DIA 06 DE DICIEMBRE 2022 FIRMAN LAS PARTES EL DIA 19 DE OCT

VIGILADO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES: CLL 12 #12-123 LOC 177 CC PUEN

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL CODIGO: 2550777369

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SAN GIL, 07 DE DICIEMBRE DE 2022	3463569-6		14592260
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
ANTONIO MARIA RODRIGUEZ BRAVO	8752	092	01214592260

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9006970432	FUNDACION EDAD & VIDA		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CARRERA 17 NRO 14-45		SAN GIL	3013186

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

UBRE DE 2022

******

SE EXPIDE CERTIFICADO SEGUN ADICION N° 1 AL CONVENIO NRO 014-2022 ACUERDAN LAS PARTES
PORROGAR EL PLAZO DEL CONTRATO 16 DIAS HABILES FIJANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL DIA
29 DE DICIEMBRE DE 2022- Y ADICIONAR AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $30.176.000
FIRMAN LAS PARTES EL DIA 06 DE DICIEMBRE DE 2022.

VIGILADO

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
SAN GIL, 07 DE DICIEMBRE DE 2022	0874825-1	01313764788

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NUMERO
ANTONIO MARIA RODRIGUEZ BRAVO	8752	092	13764788

TOMADOR	NIT
FUNDACION EDAD & VIDA	9006970432

ASEGURADO	NIT
FUNDACION EDAD & VIDA	9006970432

BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 17 NRO 14-45	SAN GIL	3013186

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CR 17 # 14 45	SAN GIL	SANTANDER	SECTOR ESTATAL

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
ALCALDIAS	10 - 4

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	200.000.000,00	0,00	0	37.808	7.184	44.992

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
07-DIC-2022	29-DIC-2022	22	$37.808	$7.184	$44.992

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
19-OCT-2022	29-DIC-2022	1	$200.000.000,00	$0,00	$200.000.000,00

DOCUMENTO DE:
MODIFICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN .

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

102 - NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	092	165900	07	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
8752	ANTONIO MARIA RODRIGUEZ BRAVO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	INDEPENDIENTES	100,00	37.808

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZARÁ Y NÚMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13-16	P	6	F-01-13-040

VIGILADO

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CLL 12 #12-123 LOC 177 CC PUEN

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
SAN GIL, 07 DE DICIEMBRE DE 2022	0874825-1	01313764788

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
ANTONIO MARIA RODRIGUEZ BRAVO	8752	092	13764788

TOMADOR FUNDACION EDAD & VIDA	NIT 9006970432
ASEGURADO FUNDACION EDAD & VIDA	NIT 9006970432
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 17 NRO 14-45	SAN GIL	3013186

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

C:2003463569. NO. DE CONTRATO CONV- 014 -2022.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 200,000,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO NRO. CONV- 014 -2022.- CON OBJETO REFERENTE A AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS GRUPOS A, B Y HASTA C 18 DEL SISBEN, RESIDENTES EN LOS BARRIOS LUIS CARLOS GALAN, OSCAR MARTINEZ SALAZAR, CIUDAD BLANCA I Y II, CIUDADELA DEL PONCE, MEDIANTE UN CENTRO VIDA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.
*****
SE EXPIDE CERTIFICADO SEGUN ACTA DE INCIO AL CONVENIO NRO 014-2022 ACUERDAN LAS PARTES FIJAR COMO FECHA DE INICIO EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2022 Y FIJAR COMO FECH A DE TERMINACION EL DIA 06 DE DICIEMBRE DE 2022. FIRMAN LAS PARTES EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2022.
*****
SE EXPIDE CERTIFICADO SEGUN ADICION N° 1 AL CONVENIO NRO 014¿2022 ACUERDAN LAS PARTESPRORROGAR EL PLAZO DEL CONTRATO 16 DIAS HABILES FIJANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL DIA29 DE DICIEMBRE DE 2022¿ Y ADICIONAR AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE
$30.176.000FIRMAN LAS PARTES EL DIA 06 DE DICIEMBRE DE 202

VIGILADO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CLL 12 #12-123 LOC 122 CC PUEN

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9

Banco de Occidente
CASA DEPTO SANTANDER
CASA DEL LIBRO SAN GIL
22 DIC 2022
RECIBIDO CON PAGO

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890.201.235-6

Recibo de recaudo No: 2502200745385

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
No. Documento: 9006970432
Nombre:
FUNDACION EDAD & VIDA

TRÁMITE
CONVENIOS GENERALES

NRO. CONVENIO	14
VALOR BASE	30.176.000
VALOR ORDEN DE PAGO	30.176.000
VALOR TOTAL CONVENIO	92.414.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	FACT FE28
FECHA CONVENIO	14/10/2022

ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN

PRO HOSPITAL	$603.500
PRO UIS	$603.500

TOTAL	
Ordenanza 012/2005	$1.207.000
	$120.700
Total a pagar	**$1.327.700**

Con destino a:
Alcaldía de San Gil

Fecha expedición: 2022/12/22
Fecha límite de pago: 2022/12/28

(415)7709998039815(8020)025022007453B5(3900)000000001327700(96)20221228

(415)7709998039815(8020)025022007453B5(3900)000000001327700(96)20221228

(415)7709998039815(8020)025022007453B5(3900)000000001327700(96)20221228

Puede ingresar a
https://estampillas.syc.com.co/
para validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental.

RE-GP-071

SOPORTE TRÁMITE

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA DE LIQUIDACIÓN	F:31.AP.GC VERSIÓN: 0.1 FECHA: 08.02.22

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO:	CONVENIO DECOOPERACION No CONV-014-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER
CONTRATISTA:	FUNDACION EDAD & VIDA
OBJETO	**"AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS GRUPOS A, B Y HASTA C 18 DEL SISBEN, RESIDENTES EN LOS BARRIOS LUIS CARLOS GALAN, OSCAR MARTINEZ SALAZAR, CIUDAD BLANCA I Y II, CIUDADELA DEL FONCE, MEDIANTE UN CENTRO VIDA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD".**
VALOR:	SECENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DE PESOS M/CTE ($ (62.238.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TREINTA Y TRES (33) DIAS
FECHA DE INICIO	19 DE OCTUBRE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 DE DICIEMBRE 2022
VALOR ADICIONAL	TREINTA MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($30.176.000)
VALOR TOTAL	NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE ($92.414.000)
PLAZO ADICIONAL	DIECISEIS (16) DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACION	29 DE DICIEMBRE DE 2022

En la alcaldía municipal de San Gil, el día 29 del mes de diciembre del 2022, se reunieron en la Alcaldía Municipal, el Arquitecto. **HERMES ORTIZ RODRIGUEZ**, Alcalde Municipal, de San Gil, la Doctora **LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA** , Secretario de Gestión Social y Salud, en calidad de Supervisor del Convenio de cooperación N° CONV-014-2022 y la **FUNDACION EDAD & VIDA,** con NIT 900697043-2 representada legalmente por **LINA FERNANDA MANCILLA GUZMAN** con cedula de Nº 1.095.808.755 de Floridablanca, a fin de realizar de común acuerdo el ACTA DE LIQUIDACIÓN del Convenio de cooperación N° CONV-014-2022 cuyo objeto fue: **"AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS GRUPOS A, B Y HASTA C 18 DEL SISBEN, RESIDENTES EN LOS BARRIOS LUIS CARLOS GALAN, OSCAR MARTINEZ SALAZAR, CIUDAD BLANCA I Y II, CIUDADELA DEL FONCE, MEDIANTE UN CENTRO VIDA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD",** conforme las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que entre el MUNICIPIO DE SAN GIL y la fundación **EDAD & VIDA,** con NIT.900697043-2 en calidad de contratista, se celebró el convenio de cooperación N° CONV-014-2022 **"AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA**

BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS GRUPOS A, B Y HASTA C 18 DEL SISBEN, RESIDENTES EN LOS BARRIOS LUIS CARLOS GALAN, OSCAR MARTINEZ SALAZAR, CIUDAD BLANCA I Y II, CIUDADELA DEL FONCE, MEDIANTE UN CENTRO VIDA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD".

2. Que el día 19 de octubre 2022, se suscribió entre el supervisor del contrato y la Fundación Edad & Vida el Acta de inicio del CONVENIO DE COOPERACION N° CONV-014-2022.
3. Que verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante acta final suscrita el día 29 de diciembre 2022.
4. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 60 de la ley 80 de 1993.

PAGOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO

Los pagos efectuados por el Municipio a los servicios objeto del contrato son:

ACTA	FECHA	VALOR TOTAL ACTAS
ACTA Nº 1	19 octubre al 06 de diciembre 2022	**$62.238.000**
ACTA FINAL	07 diciembre al 29 de diciembre 2022	**$30.176.000**
VALOR		**$92.414.000**

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$62.238.000	
VALOR ADICIONAL	$30.176.000	
VALOR TOTAL		$92.414.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ 0,oo
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0,oo
SUMAS IGUALES	$92.414.000	$92.414.000

NOTA. Que una vez la Secretaría de Hacienda Municipal de San Gil, efectúe el último pago, las partes intervinientes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto derivado de la ejecución del CONVENIO DE COOPERACION No. CONV-014-2022.

Que durante la ejecución del Contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes del sistema de Seguridad Social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA DE LIQUIDACIÓN	F:31.AP.GC VERSIÓN: 0.1 FECHA: 08.02.22

Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT. 890.903.407-9

Pólizas Contratistas de Interventoría.				
Garantía	**Valor Asegurado**	**Póliza No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Calidad del servicio	$18.482.800	3463569-6	19-OCT-2022	29-ABRIL-2023
Cumplimiento del contrato	$18.482.800	3463569-6	19-OCT-2022	29-ABRIL-2023
Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$9.241.400	3463569-6	19-OCT-2022	30-DICIEMBRE-2025
Básico responsabilidad civil	$200.000.000	0874825-1	19 OCT-2022	29 DICIEMBRE-2022
Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA				

CONSTANCIAS

Así, las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Que el presente convenio fue ejecutado bajo la supervisión de la secretaria de Gestión Social y Salud.

SEGUNDO: Dar por liquidado el convenio de cooperación Nº CONV-014-2022 cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS GRUPOS A, B Y HASTA C 18 DEL SISBEN, RESIDENTES EN LOS BARRIOS LUIS CARLOS GALAN, OSCAR MARTINEZ SALAZAR, CIUDAD BLANCA I Y II, CIUDADELA DEL FONCE, MEDIANTE UN CENTRO VIDA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD".**

TERCERO: Que las partes intervinientes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago correspondiente al acta final debidamente firmado por el supervisor, derivado de la ejecución del CONVENIO DE COOPERACION N° CONV-014-2022. Cuyo objeto era **"AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS GRUPOS A, B Y HASTA C 18 DEL SISBEN, RESIDENTES EN LOS BARRIOS LUIS CARLOS GALAN, OSCAR MARTINEZ SALAZAR, CIUDAD BLANCA I Y II, CIUDADELA DEL FONCE, MEDIANTE UN**

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA DE LIQUIDACIÓN	F:31.AP.GC VERSIÓN: 0.1 FECHA: 08.02.22

CENTRO VIDA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD".

CUARTO: El CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del CONVENIO DE COOPERACION Nº CONV-014-2022 cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS GRUPOS A, B Y HASTA C 18 DEL SISBEN, RESIDENTES EN LOS BARRIOS LUIS CARLOS GALAN, OSCAR MARTINEZ SALAZAR, CIUDAD BLANCA I Y II, CIUDADELA DEL FONCE, MEDIANTE UN CENTRO VIDA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD".**

QUINTO: La presente acta de liquidación se firma con base en la información suministrada por el Supervisor del presente Contrato.

SEXTA: Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de liquidación y se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la Ley 80 de 1993

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre 2022 y se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

HERMES ORTIZ RODRIGUEZ
Alcalde Municipal

LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA
Secretaria de Gestión Social y Salud
Supervisora

LINA FERNANDAMANCILLA GUZMAN
R.L. Fundación Edad & Vida
Contratista

Powered by CamScanner

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL CONSTANCIA DE CIERRE	F:32.AP.GC VERSIÓN: 0.1 FECHA: 08.02.22

CONSTANCIA DE CIERRE DEL PROCESO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION

CONTRATO:	CONVENIO DECOOPERACION No CONV-014-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER
CONTRATISTA:	FUNDACION EDAD & VIDA
OBJETO	**"AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS GRUPOS A, B Y HASTA C 18 DEL SISBEN, RESIDENTES EN LOS BARRIOS LUIS CARLOS GALAN, OSCAR MARTINEZ SALAZAR, CIUDAD BLANCA I Y II, CIUDADELA DEL FONCE, MEDIANTE UN CENTRO VIDA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD".**
VALOR:	SECENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DE PESOS M/CTE ($62.238.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TREINTA Y TRES DIAS (33) DIAS
FECHA DE INICIO	19 DE OCTUBRE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 DE DICIEMBRE 2022
VALOR ADICIONAL	TREINTA MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($30.176.000)
VALOR TOTAL	NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL DE PESOS M/CTE ($92.414.000)
PLAZO ADICIONAL	DIECISEIS (16) DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACION	29 DE DICIEMBRE DE 2022

En la alcaldía municipal de San Gil, en la Secretaria de Gestión Social y Salud, que es la oficina gestora del proceso de contratación identificado en el encabezamiento de la presente acta, siendo el día 29 de diciembre de 2022, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y **Dejar Constancia Del Cierre De Dicho Expediente**, para lo cual se plasma lo siguiente:

1- El contrato fue ejecutado por el contratista según consta en las actas respectivas.
2- Ya se ha procedido a la liquidación del mismo, la cual se ha publicado en el SECOP.
3- En el convenio de cooperación N°CONV-014-2022 se exigieron garantías, las cuales fueron cubiertas mediante la póliza 3463569-6 CALIDAD DEL SERVICIO Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO y la póliza 0874825-1 RESPONSABILIDAD CIVIL, razón por la cual se declara el CIERRE del expediente y se deja constancia de ello a partir de la fecha de la presente acta.

Dado en San Gil, a los 29 días del mes de diciembre de 2022.

LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA
Secretaria de Gestión Social y Salud
Supervisora

Powered by CamScanner